
Concesión Pacífico Tres S.A.S.

***Estados financieros consolidados bajo Normas
de Contabilidad y de Información Financiera
Aceptadas en Colombia (NCIF)***

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

Contenido

1.	Información General	11
2.	Bases de Presentación y resumen de las políticas contables significativas. 13	
2.1.	Bases para la preparación de los estados financieros	13
2.1.1.	Declaración de cumplimiento	13
2.1.2.	Bases de consolidación.....	13
2.1.3.	Bases de Medición.....	15
2.1.4.	Base de contabilidad de causación	15
2.1.5.	Moneda funcional y de presentación.....	15
2.1.6.	Importancia relativa y materialidad	16
2.1.7.	Estimaciones y juicios.....	16
2.1.8.	Responsabilidad de la información y estimaciones y juicios contables realizados 21	
2.1.9.	Activos y pasivos corrientes y no corrientes	21
2.1.10.	Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.....	22
2.1.11.	Cambios en políticas contables, estimaciones o errores	22
3.	Cambios normativos	22
4.	Resumen políticas contables significativas	23
5.	Estimación de Valores Razonables	45
6.	Efectivo y equivalente al efectivo	47
7.	Impuestos corrientes	49
8.	Otros activos no financieros corrientes	50
9.	Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	50
10.	Propiedades, Planta y equipo	52
11.	Activos financieros concesionados	53
12.	Gastos pagados por anticipado	54
13.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	61
14.	Pasivos por impuestos corrientes	62
15.	Beneficios a empleados	63
16.	Obligaciones financieras	64
17.	Cuentas por pagar con partes relacionadas	66
18.	Otros pasivos no financieros	67
19.	Impuesto diferido	68
20.	Capital Social	69

21.	Ingresos por actividades ordinarias.....	69
22.	Costos de construcción y de operación y mantenimiento.....	70
23.	Otros ingresos y otros gastos	71
24.	Ingresos y gastos financieros.....	72
25.	Diferencia en cambio	72
26.	Partes relacionadas	72
27.	Indicadores financieros	73

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

A los Accionistas de:

CONCESIÓN PACÍFICO TRES S.A.S.

Informe sobre los estados financieros consolidados

Hemos auditado los estados financieros consolidados de la **CONCESIÓN PACÍFICO TRES S.A.S.**, los cuales comprenden los estados de situación financiera consolidado, estados de resultados por función consolidado, estados de cambios en el patrimonio consolidado y flujos de efectivo consolidado con corte al 31 de diciembre de 2018, y las correspondientes notas que contienen el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas, preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia que incluyen las cifras del Patrimonio Autónomo Pacífico Tres, contrato de fiducia mercantil No. 7114 y las cifras del Patrimonio Autónomo Transacción Pacífico Tres, contrato de fiducia mercantil No. 9300, administrados por Fiduciaria de Bancolombia S.A.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros consolidados

La administración de la **CONCESIÓN PACÍFICO TRES S.A.S.**, es responsable por la correcta preparación y presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros consolidados estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor Externo

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Obtuvimos las informaciones necesarias para llevar a cabo el trabajo de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que planeemos y efectuemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados están libres de errores de importancia relativa por fraude o error.

Una auditoría de estados financieros consolidados comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros

consolidados. En la evaluación de esos riesgos, el auditor externo considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros consolidados en conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expresamos a continuación.

Opinión

En nuestra opinión, los citados estados financieros consolidados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la **CONCESIÓN PACÍFICO TRES S.A.S.**, al 31 de diciembre de 2018, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Párrafo de Énfasis

Sin que lo indicado a continuación tenga efecto sobre nuestra opinión, llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota N° 4.13 Ingresos de actividades ordinarias, donde la administración de la Concesión revela la aplicación de la NIIF 15 *Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con clientes* y el impacto en la aplicación de dicha norma producto de: 1) la definición de los márgenes de utilidad de cada una de las obligaciones de desempeño, y 2) la determinación de los costos que son base para el cálculo del valor razonable de los ingresos de actividades ordinarias, al no considerar los costos de la financiación como una obligación de desempeño. El efecto de la aplicación de la NIIF 15 representó una disminución patrimonial de \$57.213 millones de pesos en la Concesión, el cual se registró en resultados de ejercicios anteriores de acuerdo con los párrafos C7 y C8 del apéndice C de la NIIF 15.

CROWE CO. S.A.S.

RICARDO EMILIO LÓPEZ VILLA

Auditor Externo

Tarjeta Profesional No. 129.348-T

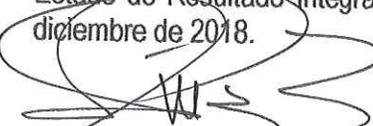
Medellín - Colombia

14 de marzo de 2019

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros, **SANTIAGO PÉREZ BUITRAGO**, como representante legal y **DIEGO ARMANDO MORENO**, como Contador, declaramos que hemos preparado el Estado de Situación Financiera Consolidado, el Estado de Resultados Integral Consolidado, de Cambios en el Patrimonio consolidado y el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2018 de la sociedad **CONCESIÓN PACÍFICO TRES S.A.S** con Nit **900.763.357-2**, aplicando para su elaboración las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables en Colombia, aseverando que presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2018 y que, además:

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la sociedad, y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.
2. No tenemos conocimiento de:
 - Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados, y que puedan tener incidencia en los estados financieros de la sociedad.
 - Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre la sociedad, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
 - Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los estados financieros o tomar como base para estimar pasivos contingentes.
 - Activos o pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni ingresos o costos que afecten los resultados y que deban ser revelados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera en Colombia.
3. La sociedad tiene satisfactoriamente protegidos todos los activos que posee y los de terceros en su poder y no existen pignoraciones ni gravámenes sobre dichos activos.
4. La sociedad ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre la información financiera.
5. No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral que pudiera requerir ajuste o revelación en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

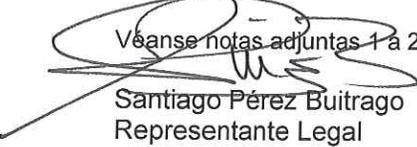

Santiago Pérez Buitrago
Representante Legal
C.C. 75.098.362

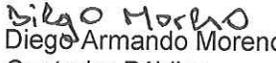

Diego Armando Moreno
Contador Público
T.P. No. 135.941- T

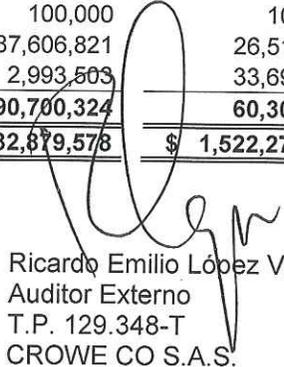
Concesión Pacífico Tres S.A.S.
Estados de Situación Financiera Consolidado
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes		\$ 10,216,375	\$ 159,238
Efectivo y equivalentes restringido		374,509,104	689,034,364
Total Efectivo y equivalentes de Efectivo	6	384,725,479	689,193,602
Impuestos corrientes	7	690,143	787,425
Activos no financieros corrientes	8	166,803	10,347
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	9	1,672,677	2,812,843
Total activo corriente		387.255.102	692,804,217
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	10	3,102,860	4,270,626
Activos financieros concesionados	11	1,306,333,531	714,868,279
Gastos pagados por anticipado	12	136.188.085	110,330,570
Impuesto diferido		-	-
Total activo no corriente		1,445.624.476	829,469,475
Total Activos		\$ 1,832,879,578	\$ 1,522,273,692
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	114,383,300	36,282,601
Pasivos por impuestos corrientes	14	1,222,731	956,440
Beneficios a empleados	15	970,809	959,020
Otros pasivos	18	10,106,189	-
Total pasivo corriente		126,683,029	38,198,061
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	16	1,176,414,212	1,093,242,779
Cuentas por pagar con partes relacionadas	17	393,969,197	274,716,385
Otros pasivos no financieros	18	41,783,911	16,752,751
Impuesto diferido	19	3,328,905	39,056,735
Total pasivo no corriente		1,615,496,225	1,423,768,650
Total Pasivos		1,742,179,254	1,461,966,711
Patrimonio			
Capital autorizado	20	100,000	100,000
Resultado del ejercicio		87,606,821	26,515,507
Resultado de ejercicios anteriores		2,993,503	33,691,474
Total Patrimonio		90,700,324	60,306,981
Total Pasivos y Patrimonio		\$ 1,832,879,578	\$ 1,522,273,692

Véanse notas adjuntas 1 a 27.


Santiago Pérez Buitrago
Representante Legal

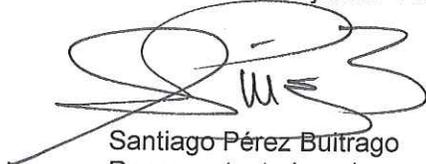

Diego Armando Moreno
Contador Público
T.P. 135.941-T

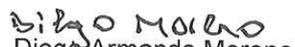

Ricardo Emilio López Villa
Auditor Externo
T.P. 129.348-T
CROWE CO S.A.S.

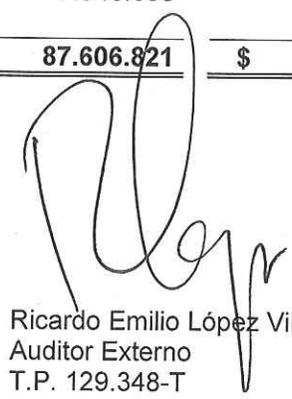
Concesión Pacifico Tres S.A.S.
Estado de Resultados por función Consolidado
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Participación en concesiones		\$ 569.812.544	\$ 430.782.852
Margen OPEX		-	-
Interes activo financieros		94.540.853	27.021.492
Ingresos actividades ordinarias	21	664.353.397	457.804.344
Costo de construcción		(390.809.331)	(282.057.092)
Costos de operación y mantenimiento		(43.860.092)	(28.957.540)
Costos de operación	22	(434.669.423)	(311.014.632)
Utilidad o pérdida bruta		229.683.974	146.789.712
Gastos de administración		-	-
Otros ingresos	23	2.224	10.857
Otros gastos	23	(9.154.479)	(14.534.547)
Utilidad o pérdida por actividades de operación		220.531.719	132.266.022
Ingresos financieros	24	11.650.231	36.578.818
Gastos financieros	24	(120.191.622)	(115.773.489)
Ingreso por diferencia en cambio	25	45.406.746	3.893.955
Gasto por diferencia en cambio	25	(76.977.805)	(15.178.256)
Utilidad o pérdida antes de impuestos		80.419.269	41.787.050
Impuesto de Renta y Complementarios	14	(360.506)	(5.282)
Ingreso o gasto por impuesto diferido	19	7.548.058	(15.266.261)
UTILIDAD O PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO		\$ 87.606.821	\$ 26.515.507

Véanse notas adjuntas 1 a 27.


Santiago Pérez Bufrago
Representante Legal


Diego Armando Moreno
Contador Público
T.P. 135.941-T

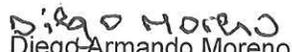

Ricardo Emilio López Villa
Auditor Externo
T.P. 129.348-T
CROWE CO S.A.S.

Concesión Pacífico Tres S.A.S.
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Utilidades retenidas	Resultado del ejercicio	Patrimonio Ctrante	Interés No Ctrlado	Total Patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2016	100.000	943.737	32.747.737	33.791.474	-	33.791.474
Reclasificaciones	-	32.747.737	(32.747.737)	-	-	-
Utilidades del ejercicio	-	-	26.515.507	26.515.507	-	26.515.507
Resultado integral	-	32.747.737	(6.232.230)	26.515.507	-	26.515.507
Saldo a 31 de diciembre de 2017	\$ 100.000	\$ 33.691.474	\$ 26.515.507	\$ 60.306.981	\$ -	\$ 60.306.981
Reclasificaciones	-	26.515.507	(26.515.507)	-	-	-
Utilidades del ejercicio	-	-	87.606.821	87.606.821	-	87.606.821
Resultado integral	100.000	60.206.981	87.606.821	147.913.802	-	147.913.802
Impacto Neto en Utilidades Retenidas	-	(57.213.478)	-	(57.213.478)	-	(57.213.478)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	\$ 100.000	\$ 2.993.503	\$ 87.606.821	\$ 90.700.324	\$ -	\$ 90.700.324

Véanse notas adjuntas 1 a 27.


Santiago Pérez Buitrago
Representante Legal


Diego Armando Moreno
Contador Público
T.P. 135.941-T


Ricardo Emilio López Villa
Auditor Externo
T.P. 129.348-T
CROWE CO S.A.S.

Concesión Pacífico Tres S.A.S.
Estados Consolidado de Flujos de Efectivo
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	\$ 87.606.821	\$ 26.515.507
Depreciación	1.254.552	1.156.596
Amortización	5.234.232	5.450.471
Impuesto diferido	(7.548.058)	15.266.261
Ganancias de ejercicios anteriores	-	-
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	1.237.448	(2.143.741)
Disminución (aumento) en otros activos no financieros	(136.344.541)	-
Disminución (aumento) en activo financiero	(676.858.502)	(458.877.544)
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	105.096.338	(31.385.520)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	78.100.699	13.398.226
Aumento (disminución) en pasivos por impuestos corrientes	266.291	(1.178.262)
Aumento (disminución) en beneficios a los empleados	11.789	284.058
Aumento (disminución) en otros pasivos no financieros	35.137.349	14.201.269
Efectivo neto (usado) provisto por las actividades de operación	<u>(506.805.582)</u>	<u>(417.312.679)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisiciones en propiedades, planta y equipo	(86.786)	(1.362.142)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(86.786)</u>	<u>(1.362.142)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Aumento de cuentas por pagar con partes relacionadas	119.252.812	27.553.895
Aumento de obligaciones financieras	83.171.433	16.951.786
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	<u>202.424.245</u>	<u>44.505.681</u>
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(304.468.123)</u>	<u>(374.169.140)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>689.193.602</u>	<u>1.063.362.742</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 384.725.479</u>	<u>\$ 689.193.602</u>

Véanse notas adjuntas 1 a 27.


Santiago Pérez Buitrago
 Representante Legal


Diego Armando Moreno
 Contador Público
 T.P. 135.941-T


Ricardo Emilio López Villa
 Auditor Externo
 T.P. 129.348-T
 CROWE CO S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Cifras expresadas en Miles de Pesos)

1. Información General

1.1 Entidad y objeto social

El día 30 de Mayo de 2013 la Estructura Plural MARIO ALBERTO HUERTAS COTES y CONSTRUCTORA MECO SOCIDAD ANONIMA SUCURSAL COLOMBIA fueron seleccionados para conformar la lista de precalificados del proceso VJ-VE-IP-009-2013 abierto por la ANI (Agencia Nacional de Infraestructura) el día 9 de abril de 2013 y que tiene por objeto seleccionar la oferta más favorable para la adjudicación de un contrato de concesión bajo el esquema de APP (asociación publico privada en los términos de la ley 1508 de 2012), cuyo objeto consiste en los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la Concesión Autopista Conexión Pacifico 3, del Proyecto "Autopistas para la Prosperidad".

A través de la misma estructura plural MARIO ALBERTO HUERTAS COTES y CONSTRUCTORA MECO SOCIDAD ANONIMA SUCURSAL COLOMBIA, el 15 de julio de 2014 se presenta la oferta técnica y económica para la licitación pública, siendo adjudicatarios de la misma mediante resolución No. 969 del 15 de Julio de 2014 expedida por el Vicepresidente de la ANI y el Contrato de Concesión No. 005 de 2014 – Concesión Autopista Conexión Pacifico Tres.

La sociedad Concesionaria fue constituida como una sociedad por acciones simplificada (S.A.S.) el 26 de agosto de 2014 mediante documento privado e inscrita en la cámara de comercio de Bogotá bajo el número 01862446 del libro IX cuya duración será hasta el 30 de agosto de 2054.

Los porcentajes de participación de cada uno de los accionistas de la sociedad serán los siguientes:

 INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES	MARIO ALBERTO HUERTAS COTES	50%
	CONSTRUCTORA MECO SOCIDAD ANONIMA SUCURSAL COLOMBIA	50%

Sin embargo, el día 9 de diciembre de 2014, la Agencia Nacional de Infraestructura –ANI- autorizó la modificación de la composición accionaria de la Sociedad Pacifico Tres SAS, sociedad concesionaria del proyecto Pacifico 3, contrato Nro. 005 De acuerdo con la solicitud presentada por el representante legal de la Concesión, cuya conclusión fue la siguiente: "Efectuada la revisión de la capacidad jurídica de los miembros que pretenden ingresar así como el cumplimiento del artículo 23 de la ley 1508 de 2012, la Agencia no encuentra objeción a la modificación accionaria que se propone, toda vez que se circunscribe a los lineamientos contractuales previstos en la sección 19.5 literal b i de la parte general del contrato..."

Concesión Pacifico Tres S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017



Dado lo anterior, la composición accionaria de la Concesión quedó de la siguiente manera al cierre de diciembre 2014, la cual continua actualmente:

 Construcciones EL CONDOR S.A. <small>Ingeniería de Infraestructura e Inversiones</small>	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	48%
 <small>INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES</small>	MARIO ALBERTO HUERTAS COTES	26%
	CONSTRUCTORA MECO SOCIDAD ANONIMA SUCURSAL COLOMBIA	26%

El proyecto hará parte de la Conexión Pacifico, que también comprende las Concesiones Pacifico 1 y 2 y que conectaran de manera eficiente los centros de insumos y producción del norte del país, ubicados en los departamentos de Magdalena, Atlántico, Bolívar, Córdoba, Sucre y Antioquia, con la Zona Cafetera, el Valle del Cauca y el Océano Pacífico.

La concesión es vigilada por la Superintendencia de Puertos y Transporte.

2. Bases de Presentación y resumen de las políticas contables significativas.

2.1. Bases para la preparación de los estados financieros

2.1.1. Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros Consolidados de Concesión Pacifico Tres S.A.S. y Fideicomiso administrado por Fiduciaria Bancolombia han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, (NCIF) establecidas en la ley 1314 de 2009 reglamentado por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Estas normas de contabilidad de información financiera corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), traducidas de manera oficial y autorizada por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2015. Las cifras se expresan en miles de pesos colombianos por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima, salvo cuando se indique lo contrario.

2.1.2. Bases de consolidación

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10 la Concesionaria debe preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales tiene control.

La Concesionaria tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

Concesión Pacifico Tres S.A.S. consolidó los estados financieros del Fideicomiso administrado por Fiduciaria Bancolombia, con sus estados financieros, para efectos de reflejar la realidad económica de la entidad.

En el proceso de consolidación, la Concesionaria combina los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales determine control, previa homogenización de sus políticas contables. En dicho proceso procede a la eliminación de transacciones recíprocas y utilidades no realizadas entre ellas.

Los estados financieros que se acompañan incluyen los activos, pasivos, patrimonio y resultados y flujos integrales de Concesión Pacifico Tres S.A.S. y los siguientes fideicomisos:

P.A. DE LA CONCESIÓN

Según lo establecido en el capítulo II (Aspectos Generales del Contrato) del Contrato de Concesión No. 005, para iniciar la ejecución del contrato se suscribirá el acta de inicio siempre que se hayan cumplido los siguientes requisitos:

(iii) La constitución de un Patrimonio Autónomo y el fondeo de las Subcuentas según se establece en el presente contrato en las secciones 3.13 y 3.14 de la parte general.

En el capítulo III (Aspectos Económicos del Contrato) del contrato de Concesión se establecen las generalidades del Patrimonio Autónomo (3.1.3), dentro de las cuales se destacan las siguientes:

- (a) El concesionario, actuando como fideicomitente, deberá incorporar un Patrimonio Autónomo a través del cual se canalicen todos los activos y pasivos y en general se administren todos los recursos del proyecto como requisito para la suscripción del acta de inicio del presente contrato. A juicio del concesionario y sus prestamistas, se podrán constituir Patrimonios Autónomos – Deuda, diferentes al patrimonio Autónomo sobre los cuales recaerán los mismos deberes y obligaciones de información previstos en el presente contrato para el Patrimonio Autónomo, sin que se entienda como el mismo Patrimonio Autónomo.
- (b) La selección de la Fiduciaria será del Concesionario. Sin embargo, la ANI verificará que la Fiduciaria Propuesta por el Concesionario cuente con las calidades exigidas en la Sección 1.70 de esta parte general, y el Concesionario no podrá suscribir con ella el contrato de Fiducia Mercantil sino cumple con dichas calidades o si la ANI ha solicitado su remoción en algún proyecto en los últimos cinco (5) años.

Dando cumplimiento a los requisitos contractuales el 24 de octubre de 2014 fue celebrado el Contrato No. 7114 de Fiducia Mercantil Irrevocable de administración y pagos entre la **Concesión Pacifico Tres S.A.S.** y **Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria**, en el cual se constituyó un Patrimonio Autónomo separado e independiente de los patrimonios de las partes que intervienen en el contrato y que tiene por objeto desarrollar las siguientes actividades:

- (i) Administrará los recursos de patrimonio a cargo del Fideicomitente, de conformidad con lo establecido en el contrato de concesión.
- (ii) Administrará los recursos de deuda requeridos para la ejecución del contrato de concesión.
- (iii) Administrará los recursos derivados de las transferencias que en virtud del contrato de Concesión deban efectuarse al fideicomiso, dentro de los que se incluyen los aportes que deba hacer la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI - en los términos fijados en el contrato de Concesión.
- (iv) Administrará en general todos los recursos del proyecto objeto del contrato de Concesión.
- (v) Efectuará con cargo a las cuentas y subcuentas según corresponda, los pagos que ordene el Fideicomitente y la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI -, según corresponda para la ejecución del contrato de concesión.

P.A. DE LA TRANSACCIÓN

Es el contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración, pagos y garantía celebrado en la Fecha de Suscripción (19 de febrero de 2016) entre la Concesionaria CONCESIÓN PACÍFICO TRES S.A.S, como fideicomitente, y la Sociedad Fiduciaria BANCOLOMBIA S.A., como sociedad fiduciaria, a cuyo fideicomiso le será concedida la Cesión de la Retribución a que haya lugar bajo el Contrato de Concesión 005 del 10 de septiembre de 2014, tal y como dicho contrato sea modificado de tiempo en tiempo.

La constitución del PA DE LA TRANSACCIÓN quedo contemplada como condición precedente bajo los Documentos de la Financiación y la finalidad del mismo es:

- Canalizar todos los recursos requeridos para atender el pago del servicio de la Deuda del PA DE LA CONCESIÓN.
- Manejar las reservas requeridas bajo los Documentos de la Financiación durante la etapa de Operación.
- Recibir la Cesión de la Retribución proveniente de las Subcuentas ANI.

2.1.3 Bases de Medición

Valor razonable: La Concesionaria reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua. Las técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable se clasifican en tres niveles:

- Las entradas del Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición.
- Las entradas del Nivel 2 son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas del Nivel 3 son entradas no observables para un activo o pasivo.

Valor neto realizable: Es el precio estimado de venta de un activo, en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Valor Realizable o de Liquidación: Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidos, en el momento presente, por la venta no forzada de los mismos. Los Pasivos se llevan a su valor de realización.

Costo histórico: Para los activos de la entidad, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación.

Costo amortizado: El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal que se tengan lugar en el efectividad de la transacción, más o menos la amortización acumulada. Para la debida valoración se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

2.1.4. Base de contabilidad de causación

La Compañía prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.1.5. Moneda funcional y de presentación

La administración de la Concesionaria considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de Concesión Pacifico Tres S.A.S. y por esta razón los estados financieros

consolidados se presentan en miles de pesos colombianos, moneda de presentación y funcional de La Concesionaria. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso colombiano, se consideran conversión a moneda extranjera.

2.1.6. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 0.5% de los activos. Este porcentaje se evaluará en cada periodo contable por si se presenta variación en este porcentaje.

2.1.7. Estimaciones y juicios

Concesión Pacifico Tres S.A.S. hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la Gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La Gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Negocio en marcha

La Gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la Gerencia considera la posición financiera actual de la Concesionaria, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del grupo. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la concesionaria no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

Detalle del acuerdo de Concesión

1. Descripción del acuerdo al contrato de concesión:

La Agencia Nacional de Infraestructura ANI y Concesión Pacifico Tres S.A.S celebraron el contrato de concesión el cual se encuentra bajo un esquema de asociación público-privada APP en los términos de la Ley 1508 de 2012 que corresponde al de APP No. 005 del 10 de septiembre de 2014; tiene por objeto el otorgamiento de una concesión para que, de conformidad con lo previsto en el contrato, el concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo el proyecto.

El alcance del contrato corresponde a los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la concesión Autopista Conexión Pacifico 3, del proyecto "Autopistas para la Prosperidad".

El plazo del contrato de concesión transcurrirá entre la fecha de inicio y la fecha en que termine la etapa de reversión, a más tardar al vencerse el plazo máximo de la etapa de reversión.

La fecha de terminación de la etapa de operación y mantenimiento ocurrirá en cualquiera de los siguientes eventos:

- i. Al cumplirse el año veinticinco (25) contado a partir de la fecha inicio si se ha alcanzado o superado el VPIP, o;
- ii. En el momento en que, pasados los veinticinco (25) años se verifique de acuerdo con el procedimiento de verificación del VPIP para lo cual se tendrá como fecha de terminación el décimo día hábil del mes correspondiente a la fecha en la que se verifica tal circunstancia, o;
- iii. Al cumplir el año veintinueve (29) contado a partir de la fecha de inicio, aun en el caso en que llegada esa fecha el concesionario no hubiere obtenido el VPIP.

VPIP: Es el valor presente al mes de referencia del recaudo de peaje, ofrecido por la ANI al concesionario en las reglas del proceso de selección.

2. División del proyecto

- a) El proyecto corresponde a la Concesión Autopistas Conexión Pacifico Tres, el cual se divide en cinco (5) unidades funcionales:

UF	SECTOR	TIPO DE INTERVENCIÓN	LONGITUD (KM)
UF1	La Virginia - Asia	Mejoramiento	30.10
UF2	Variante Tesalia	Construcción	23.80
UF3	Tres Puertas - Irra (incluye variante La Manuela)	Mejoramiento	31.60
UF4	Irra - La Felisa	Mejoramiento	14.50
UF5	La Felisa - La Pintada	Mejoramiento	46.20
TOTAL			146.2

3. Valor del Contrato

El valor del Contrato es de un billón ochocientos sesenta y nueve mil trescientos treinta millones seiscientos setenta y ocho mil pesos (\$1.869.330.678.00), conforme a la cláusula 3.4 de la parte especial del contrato de concesión.

De acuerdo con la sección 4.5 de la parte especial del contrato de concesión – fondeo de subcuentas del patrimonio autónomo; se establecen los valores correspondientes a los aportes ANI para las vigencias futuras.

Con este esquema de retribución se acuerda un pago máximo en dólares del 49% del valor total del contrato de concesión; el porcentaje en dólares no se distribuye en un periodo inferior a quince (15) años y no concentra en cada anualidad más del 10% del total del porcentaje en dólares informado en la oferta económica.

Año	Total VF SPV COP\$ Constantes	% Solicitado en USD	VF Denominado en (COP\$ Dic 2012)
2014	-	0.00%	-
2015	-	0.00%	-
2016	-	0.00%	-
2017	7,945,322	0.00%	-
2018	7,945,322	0.00%	-
2019	54,014,167	71.97%	38,873,996
2020	132,313,086	29.38%	38,873,585
2021	132,313,086	50.19%	66,407,938
2022	132,313,086	50.19%	66,407,938
2023	132,313,086	50.19%	66,407,938
2024	132,313,086	50.19%	66,407,938
2025	132,313,086	50.19%	66,407,938
2026	132,313,086	50.19%	66,407,938
2027	132,313,086	50.19%	66,407,938
2028	132,313,086	50.19%	66,407,938
2029	132,313,086	50.19%	66,407,938
2030	132,313,086	50.19%	66,407,938
2031	132,313,086	50.19%	66,407,938
2032	132,313,086	50.19%	66,407,938
2033	132,313,086	50.19%	66,407,938
2034	62,941,335	50.19%	31,590,256
2035	-	0.00%	-
Total	1,985,229,350	Pesos	972,641,031
		Tasa \$/usd (en pesos)	1,917
		Dolares	507,448
		% Máximo a solicitar en USD	49.00%
		% Solicitado	48.99%

4. Etapas de ejecución contractual:

La ejecución del contrato se hará en las etapas que se señalan a continuación. La duración estimada de las fases de la etapa preoperativa se especifica en la parte especial:

Etapa preoperativa

1. Esta etapa estará a su vez compuesta por la fase de preconstrucción y la fase de construcción.
2. La fase preconstrucción correrá de la fecha de inicio hasta la fecha en que se suscriba el acta de inicio de la fase de construcción, a partir la cual empezara a correr la fase de

construcción, la cual terminará cuando se suscriba la última de las actas de terminación de unidad funcional, fecha en la cual terminará la etapa preoperativa.

3. A la terminación de las intervenciones de cada unidad funcional según los términos establecidos en la sección 4,10 de la parte general del contrato, se suscribirá el acta de terminación de la unidad funcional respectiva.
4. Las obligaciones del concesionario relativas a la operación y mantenimiento de aquellas unidades funcionales respecto de las cuales se hayan suscrito acta de terminación de unidad funcional, serán exigibles y estarán sujetas a todas las estipulaciones que se establecen en el contrato para la etapa de operación y mantenimiento en relación con dichas unidades funcionales, por lo cual las garantías de cumplimiento en etapa preoperativa deberán amparar también las obligaciones de operación y mantenimiento de aquellas unidades funcionales respecto de las cuales se halla suscrito acta de terminación de unidad funcional.

El plazo de la etapa preoperativa culmina una vez se entregue la última unidad funcional.

UNIDAD FUNCIONAL	PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN
Unidad funcional 1	720 días
Unidad funcional 2	1800 días
Unidad funcional 3	1440 días
Unidad funcional 4	1440 días
Unidad funcional 5	1800 días

Etapa de operación y mantenimiento

1. Esta etapa iniciará con la suscripción de la última acta de terminación de unidad funcional y se extenderá hasta la fecha de terminación de la etapa de operación y mantenimiento, según esta se regula en la sección 2.4 (b) de la parte general del contrato de concesión.
2. Al concluir esta etapa, se inicia la etapa de reversión.

Etapa de reversión

1. Esta etapa iniciará una vez concluya la etapa de operación y mantenimiento o se halla declarado la terminación anticipada del contrato y concluirá con la suscripción del acta de reversión.
2. En todo caso la etapa de reversión concluirá al vencerse el plazo máximo de la etapa de reversión.

La duración de las fases de la etapa preoperativa son preconstrucción y construcción que se señala en la parte especial, tiene solamente alcance estimativo. El inicio y terminación de cada fase dependerá del cumplimiento de los requisitos establecidos para el efecto en el contrato de concesión.

Reconocimiento del activo financiero

A continuación, se expone el análisis del activo financiero para Concesión Pacifico Tres S.A.S. según los requisitos expuestos por la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios:

Tratamiento Contable

Para determinar el tratamiento contable de las etapas del proyecto, se realiza análisis de las diferentes características que componen el modelo de activo financiero. El contrato debe cumplir con todos los requisitos del modelo para poderlo aplicar.

El análisis del activo financiero para Concesión Pacifico Tres S.A.S., es el siguiente:

Se reconocerá un activo financiero si cumple con lo siguiente:	Si aplica	No aplica	Observaciones
1. El operador reconocerá un activo financiero en la medida que tenga un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción. Un activo financiero bajo la NIIF 9 medido a costo amortizado requiere la prueba de: a. La garantía de los flujos de caja. b. Se reciban los flujos de caja.	x		El concesionario tendrá el derecho a recibir el ingreso a través de los siguientes pagos: Aportes ANI Recaudo de Peaje Ingresos por explotación comercial.
2. La concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago.	x		Si la concedente evita el pago estaría incumpliendo el contrato de concesión.
3. El operador tiene un derecho incondicional a recibir efectivo cuando la concedente garantiza el pago al operador de (a) importes especificados o determinables (b) el déficit, si lo hubiere, entre los importes recibidos de los usuarios del servicio público y los importes especificados o determinables.	x		Si el concesionario no ha obtenido el VPIP, la ANI le reconocerá y pagará al concesionario el saldo no devengado del VPIP. (Parte general, numeral 3.4 (d))
4. Existe un activo financiero, incluso cuando los pagos estén condicionados a que el operador garantice que la infraestructura cumple los requisitos de calidad o eficiencia especificados.	x		La Retribución del Concesionario dependerá del Índice de cumplimiento. (Parte general, numeral 3.2)

El contrato de concesión No. 005 de 2014 celebrado entre Concesión Pacifico Tres S.A.S. y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) está dentro del alcance de la interpretación CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios.

Concesión Pacifico Tres S.A.S. debe reconocer un Activo Financiero tanto en la fase de construcción como en la fase de operación y mantenimiento.

Otras estimaciones y suposiciones empleadas en la elaboración de los estados financieros:

Vidas útiles

La vida útil de los activos fue determinada de acuerdo con la estimación respecto al nivel de utilización de los activos, así como la evolución tecnológica esperada.

2.1.8. Responsabilidad de la información y estimaciones y juicios contables realizados

La elaboración de los estados financieros requiere que la administración de Concesión Pacifico Tres S.A.S., realice algunos juicios y estimaciones, los cuales se adelantan con base en la experiencia, hechos históricos y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros. Si bien es cierto que estas hipótesis se adelantan con la mayor precisión posible, siguiendo lo estipulado en la NIC 8 – políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores – cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las estimaciones realizadas se ejecutará de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en el estado de resultados del periodo correspondiente.

2.1.9. Activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Concesionaria y el Fideicomiso Bancolombia presentan sus activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidado basado sobre una clasificación corriente y no corriente. Un activo es corriente cuando:

- Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- El Activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido u no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por el ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo es corriente cuando:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Las condiciones de un pasivo que puedan dar lugar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no afectan a su clasificación.

Todos los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes. Activos y pasivos por impuestos diferidos son clasificados como activos y pasivos no corrientes respectivamente.

2.1.10. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

2.1.11. Cambios en políticas contables, estimaciones o errores

Concepto	Características	Efecto
Cambios en políticas contables	Conjunto de principios, reglas y procedimientos para la preparación de los estados financieros.	Retroactiva: el efecto es material. Se afectarán las utilidades retenidas en periodo comparativo. Prospectiva: el efecto es inmaterial. Se genera efecto a partir del periodo corriente.
Cambios en estimaciones contables	Criterios utilizados en el momento de definir la medición inicial y posterior de un elemento de los estados financieros	Prospectiva: Se genera efecto a partir del periodo corriente.
Correcciones de errores	Omisiones e inexactitudes en los estados financieros	Retroactiva: se reexpresa la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error, afectando las utilidades retenidas.

3. Cambios normativos

a. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2019

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2170 de diciembre de 2017, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2019. El impacto de la aplicación de normas está en proceso de evaluación por parte de la administración.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 16 – Arrendamientos	Emisión nueva norma	<p>Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios y los arrendadores proporcionen información relevante que represente fielmente dichas transacciones.</p> <p>La NIIF 16 reemplaza las siguientes normas e interpretaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NIC 17 – arrendamientos. • CINIIF 4 - determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento. • SIC-15 - arrendamientos operativos – incentivos. • SIC-27 - Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento. <p>NIIF 16 fue emitida por el IASB en el año 2016 con fecha de aplicación efectiva por las entidades a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida; en diciembre de 2017 en el decreto 2170 se incorpora al marco técnico normativo.</p>

Impacto NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 especifica cómo se reconocerá, medirá, presentará y revelará los arrendamientos. El estándar determina un solo modelo de contabilidad del arrendatario, requiriendo que los arrendatarios reconozcan activos y pasivos para todos los arrendamientos a menos que el término del arrendamiento sea 12 meses o menos o el activo subyacente tenga un valor bajo. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como operacionales o financieros, con el enfoque de la NIIF 16 para la contabilidad del arrendador permaneciendo sustancialmente sin modificación en relación con su antecesor, la NIC 17. También se introducen nuevas revelaciones acerca de los arrendamientos.

Durante el 2018 inició la evaluación de los principales impactos en sus estados financieros por la aplicación de la norma, realizando un análisis a los contratos de arrendamiento y se encontró que los contratos que son financieros ya se encuentran reconocidos como tal, el resto de contratos son de corto plazo y se seguirán reconociendo como operativos. Al 31 de diciembre de 2018, la Concesión no espera efectuar una adopción anticipada.

4. Resumen políticas contables significativas

4.1 Transacciones y saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera serán trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera serán convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera serán medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión serán incluidas en el estado de resultados.

Para efectos de los presentes estados financieros la tasa de cambio prevaleciente es de \$3.249,75 para el 31 de diciembre de 2018 y \$2.984 para el año 2017.

La Concesionaria y el Fideicomiso, realizan todos los efectos de conversión de sus estados financieros bajo NIIF, de acuerdo con sus políticas contables basadas en la NIC 21.

4.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición, que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios, en su valor razonable y son usados por la concesionaria en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

4.3 Efectivo Restringido

La Concesionaria clasifica como restringido las cuentas con destinación específica, es decir, sólo podrán ser utilizadas para el desarrollo y cumplimiento de las actividades propias para las cuales fueron creadas.

4.4 Instrumentos Financieros

Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los activos financieros incluidos dentro del alcance de la NIC 39, NIIF 7 y NIIF 9 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumento de cobertura en una cobertura eficaz según corresponda. La concesionaria determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles, hace parte de dicho importe.

Los activos financieros de La Concesionaria y el Fideicomiso Bancolombia incluyen efectivo y colocaciones a corto plazo, otras cuentas por cobrar y títulos de deuda.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados si los hubiera, tomados por la Concesión que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces según lo define la NIC 39.

Cuando La Concesionaria y el Fideicomiso Bancolombia no pueden negociar estos activos financieros debido a la existencia de mercados inactivos y, por ende, debe cambiar significativamente su intención de negociarlos en un futuro cercano, puede optar por reclasificar estos activos financieros, pero sólo en circunstancias excepcionales.

Cartera de créditos, operaciones de leasing financiero y otras cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La causación de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultado. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultado como costos financieros.

Baja de activos financieros

Un activo financiero o una parte de un activo financiero o de un grupo de activos financieros similares se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (*pass-through arrangement*), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, Concesión Pacifico Tres S.A.S. evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, se evalúa si existe evidencia objetiva individual del deterioro del valor de los activos financieros que sean individualmente significativos, o colectivamente para los activos financieros que no resulten individualmente significativos.

Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye al activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similar y los evalúa en forma conjunta para determinar si existe deterioro del valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro del valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en una evaluación colectiva de deterioro del valor.

Si existe evidencia objetiva de que hubo una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas crediticias futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de deterioro y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre la base del importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés efectiva utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor.

Los intereses ganados se registran como ingresos financieros en el estado de resultados. Los préstamos y el deterioro correspondiente se imputan a pérdida cuando no existen expectativas realistas de una recuperación futura y toda la garantía sobre ellos se efectivizó o transfirió a la Sociedad, si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un acontecimiento que ocurra después de haber reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de deterioro. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, la recuperación se acredita como menor costo financiero en el estado de resultados.

Política de deterioro de cartera

Se establece como política bajo norma internacional realizar un análisis individual a las cuentas por cobrar de dudoso recaudo teniendo en cuenta el perfil del cliente, motivo de la mora y riesgo crediticio, para determinar el respectivo deterioro.

Además, al aplicar la metodología de pérdida crediticia esperada, se identifica que la Concesión, al tener como cliente único a la ANI, tiene asegurada las contraprestaciones establecidas en el contrato.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Se reconoce el valor de los instrumentos financieros pasivos originados en las obligaciones contraídas por la entidad mediante la obtención de recursos provenientes entidades del país bajo la modalidad de créditos directos.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, que no se contabilizan al valor razonable con cambios en el resultado, los costos de transacción directamente atribuibles hacen parte del importe.

Los pasivos financieros de Concesión Pacífico Tres S.A.S. incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por las sociedades, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según la define la NIIF 9.

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado del resultado cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La causación de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado del resultado.

Valor razonable de los instrumentos financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción. Estos se valoran en nivel 1 de la jerarquía del valor razonable de conformidad con la NIIF 13.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, referencias al valor razonable de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados u otros modelos de valoración. Al no tener un mercado activo, se analizará la valoración en nivel 2 o 3 de la jerarquía del valor razonable.

Baja en pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado del resultado.

4.5 Acuerdos de concesión

Los acuerdos de concesión de servicios para la construcción o mantenimiento de obras de infraestructura durante un periodo especificado y en el cual la Concesionaria recibe los ingresos durante la vida del acuerdo, ya sea a través de aportes directos del Estado o vía tarifas que se le cobran a los usuarios, de acuerdo con la interpretación contable CINIIF 12 "Acuerdo de Concesión de Servicios" se contabilizan como activos financieros. Un activo financiero se reconoce cuando, de acuerdo con las condiciones del contrato, se tiene un derecho contractual incondicional para recibir de la entidad concedente o del Estado Colombiano, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción.

En concordancia con lo anterior, el contrato de concesión bajo el esquema APP No.014 de 2015 celebrado entre Concesión Pacífico Tres S.A.S. y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) precisa que la Concesionaria tiene un derecho contractual incondicional a recibir de la concedente,

efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción. La Concesionaria tiene un derecho incondicional a recibir efectivo a través del pago garantizado de los peajes de los usuarios de la vía, y por aportes especificados contractualmente por parte del concedente.

Ingresos y costos del contrato

El operador reconoce los ingresos de actividades ordinarias y costos del contrato de acuerdo con la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.

Los costos del contrato se deben separar en costos de construcción CAPEX y costos de explotación OPEX. Los costos de construcción son los que están directamente relacionados con la realización del proyecto, además de otros costos directamente relacionados en los que incurra la concesión. Los costos de explotación son los incurridos para el mantenimiento y operación del proyecto.

La remuneración del contrato según el párrafo 3.14. (e).ii del contrato de concesión incluye:

- Costos de construcción
- Costos de operación y mantenimiento
- Gastos de administración
- Comisión de éxito
- Costos de financiación

Los ingresos de actividades ordinarias del contrato se registran por el valor razonable del importe adeudado por la concedente por la actividad llevada a cabo, estos deben separarse en construcción y explotación, para los costos de construcción que generan el ingreso por construcción se utilizará margen 25% y para los costos de explotación se utilizará un margen del 10%, ambos se encuentran soportados en el "**Anexo técnico de sustento de márgenes OPEX y CAPEX Pacifico Tres**".

Reconocimiento, composición y medición del activo financiero

Reconocimiento del activo financiero

Se reconocerá un activo financiero en pesos que corresponde al 73.41% y otro en dólares que corresponde al 26.59%, según el acuerdo de remuneración establecido para el contrato.

Remuneración en dólares

En la oferta económica del 27 de mayo de 2014 presentada a la ANI se estableció que del valor del contrato, el 49% debería ser pagado en dólares y el resto en pesos colombianos.

En una carta radicada el día 29 de septiembre de 2015 en la Agencia Nacional de Infraestructura, Concesión Pacifico Tres S.A.S. Informó a la ANI que se mantiene el porcentaje establecido del 49% en dólares y el resto en pesos colombianos, también se informó cómo se deben distribuir el porcentaje en dólares durante el proyecto:

Concesión Pacifico Tres S.A.S.



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

Año	Total VF SPV COP\$ Constantes	% Solicitado en USD	VF Denominado en USD (COP\$ Dic 2012)	Restricción 10% VF por año
2014	-	0,00%	-	0,00%
2015	-	0,00%	-	0,00%
2016	-	0,00%	-	0,00%
2017	7.945.321.408	0,00%	-	0,00%
2018	7.945.321.408	0,00%	-	0,00%
2019	54.014.167.206	71,97%	38.873.996.138	4,00%
2020	132.313.086.255	29,38%	38.873.584.742	4,00%
2021	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2022	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2023	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2024	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2025	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2026	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2027	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2028	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2029	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2030	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2031	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2032	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2033	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2034	62.941.335.132	50,19%	31.590.256.103	3,25%
2035	-	0,00%	-	0,00%
Total	1.985.229.352.724		972.641.030.870	

% Máximo a solicitar	49,00%
% Solicitado	48,99%

La tasa en la cual serán entregados está establecida en la parte especial del contrato numeral 4.3.f y determina lo siguiente:

Promedio aritmético de la TRM de los 10 días Hábiles anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Selección, calculado a partir de la TRM, certificada por la Superintendencia Financiera para cada uno de estos días. El promedio aritmético de la TRM se deberá redondear a dos cifras decimales. Para efectuar el redondeo deberá tenerse en cuenta que en caso que la tercera cifra decimal sea mayor a cinco, la segunda cifra decimal se incrementa en una unidad; en caso de que la tercera cifra decimal sea menor o igual a cinco no se modifica la segunda cifra decimal.

El cálculo realizado para conocer la tasa de cambio fue el siguiente:

Fecha de Cierre del Proceso	Fecha	TRM	Día Hábil	TRM Día Hábil
Lunes	12/05/2014	1.901,51		
Martes	13/05/2014	1.904,85	x	1.904,85
Miércoles	14/05/2014	1.919,70	x	1.919,70
Jueves	15/05/2014	1.925,31	x	1.925,31
Viernes	16/05/2014	1.927,80	x	1.927,80
Sábado	17/05/2014	1.925,41		
Domingo	18/05/2014	1.925,41		
Lunes	19/05/2014	1.925,41	x	1.925,41
Martes	20/05/2014	1.921,16	x	1.921,16
Miércoles	21/05/2014	1.920,41	x	1.920,41
Jueves	22/05/2014	1.911,33	x	1.911,33
Viernes	23/05/2014	1.905,80	x	1.905,80
Sábado	24/05/2014	1.905,53		
Domingo	25/05/2014	1.905,53		
Lunes	26/05/2014	1.905,53	x	1.905,53
Martes	27/05/2014	1.905,53	Promedio	1.916,73

Según el cálculo anterior, el 48,99% de vigencias a pagar en dólares será a una tasa de 1.916,75\$/Usd.

El valor en dólares corresponde al 26,59% de la remuneración total del contrato.

Composición del activo financiero

El activo financiero incluye **todos los costos asociados** al contrato que harán parte de la remuneración del mismo, como lo son los costos de construcción, costos de operación y mantenimiento, gastos de administración, entre otros. Esto soportado en el párrafo 97 de la NIIF 15, el cual establece que los costos del contrato incluyen lo siguiente:

- a. Mano de obra directa;
- b. Materiales directos;
- c. distribuciones de costos que se relacionan directamente con el contrato o con actividades del contrato
- d. costos que son imputables de forma explícita al cliente según el contrato; y
- e. **Otros costos en los que se incurre solo porque una entidad ha realizado el contrato**

En el punto d podemos ver que todos los costos que puedan ser cargados a la ANI harán parte de los costos del contrato de construcción. En el párrafo 3.14. (e).ii del contrato de concesión detallado anteriormente se establecen los costos que hacen parte del contrato y por ende, del activo financiero.

El 26,59% de los costos asociados al contrato será relacionado con el activo financiero en dólares y el 73,41% al activo financiero en pesos para su construcción con los márgenes de CAPEX y OPEX establecidos.

Medición del activo financiero

Cada uno de los activos financieros se medirá al costo amortizado por separado, esto significa que tendrán una tasa de interés efectiva diferente según los flujos de cada uno.

La NIIF 9 Instrumentos Financieros puede requerir que la entidad mida los importes adeudados por la concedente al costo amortizado, a menos que la entidad designe esos importes como medidos al valor razonable con cambios en resultados. La cuenta por cobrar se mide inicialmente al valor razonable y posteriormente al costo amortizado de acuerdo con la NIIF 9 debido a que no hay un mercado activo para medirlo posteriormente al valor razonable, es decir el importe inicialmente reconocido más el interés acumulado sobre ese importe calculado utilizando el método de la tasa de interés efectivo menos los reembolsos.

El costo amortizado de un activo financiero según el párrafo 9 de la NIC 39 Instrumentos Financieros es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el valor inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del activo financiero.

Esta tasa puede ser variable, según el párrafo GA8 NIC 39 Instrumentos Financieros, la entidad debe revisar las estimaciones y ajustar el importe en libros del activo financiero para reflejar los flujos de efectivos reales y estimados ya revisados, este ajuste se realiza en contrapartida de los resultados del periodo.

4.6 Gastos pagados por anticipado

Se reconocerán los gastos pagados por anticipados siempre y cuando:

- a) Sea probable que cualquier beneficio económico futuro asociado fluya a la entidad; y
- b) Pueda medirse con fiabilidad.

Los gastos pagados por anticipado se miden al costo de la adquisición y se transfieren a resultados en el periodo durante el cual se reciben los servicios, se consumen los suministros o se obtienen los beneficios del pago hecho por anticipado.

La amortización reflejará mediante un método sistemático y racional asociado siempre a la vigencia del beneficio pactado contractualmente, generalmente es línea recta.

Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente partidas monetarias como primas de seguros que se amortizan con base en el tiempo de vigencia de los respectivos contratos.

4.7 Costos por préstamos

De acuerdo con la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión, los costos por préstamos que sean atribuibles a estos acuerdos se reconocerán como un gasto en el periodo en que se incurra en ellos, a menos que el operador tenga un derecho contractual a recibir un activo intangible (un derecho para cobrar a los usuarios del servicio público).

En Concesión Pacífico Tres S.A.S., al tratarse de un activo financiero, los costos de financiación se reconocen directamente a resultados.

4.8 Propiedades, planta y equipo de uso propio

Las propiedades planta y equipos de uso propio incluye los activos que La Concesionaria y el Fideicomiso Bancolombia mantienen para su uso actual y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Las propiedades, planta y equipo de uso propio se registran en los balances consolidados por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

Vidas útiles Propiedades, Planta y Equipo

Concesión Pacífico Tres S.A.S. es autónoma de escoger las vidas útiles de sus activos, por lo tanto, define las que se ajustan a la realidad y las revisa al menos una vez en cada cierre de periodo contable. La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Activo	Vida útil (años)
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Equipo de computación y comunicación	5
Flota y equipo de transporte	5

En cuanto a los valores residuales la Concesionaria no tiene como política la venta o enajenación de su propiedad, planta y equipo, por ende, ha establecido como valor residual cero.

En cada cierre contable, la Concesionaria analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Concesionaria estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se medirá inicialmente por su costo.

Modelo del costo

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades planta y equipo se contabilizará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La empresa identificó, la no existencia de elementos de propiedad planta y equipo cuyo valor residual sea material al finalizar la vida útil estimada del activo en el momento de reconocimiento inicial, por lo cual se determinó como nulo.

4.9 Arrendamientos

Arrendamiento financiero

Los arrendamientos financieros que transfieren a Concesión Pacífico Tres S.A.S. sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Sociedad obtendrá la propiedad del activo al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

A la fecha en la que se emite este informe la Sociedad reconoce y clasifica todos sus arrendamientos que cumplan para ser reconocidos como financieros.

Los activos en leasing se depreciarán con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos de uso propio.

Arrendamiento Operativo

Los arrendamientos en los que la Sociedad no asume sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

4.10 Beneficios a empleados

Para el reconocimiento contable, todas las formas de contraprestación concedidas por la Concesionaria a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en:

a. Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por la base acumulación o devengo. (Ver nota Beneficios a empleados)

b. Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tiene que realizar la Concesionaria procedente de una decisión unilateral de terminar el contrato. De acuerdo con la legislación colombiana, dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la empresa unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando se comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración que involucre el pago de los beneficios por terminación.

La Concesionaria deberá revisar periódicamente si se debe reconocer una obligación por los beneficios de terminación de contrato laboral de cada uno de sus empleados, y en dado caso ajustarla en cada periodo sobre el que se informa.

Para el cálculo de la provisión se debe realizar una proyección del salario del empleado hasta el año de terminación del contrato de concesión tomando como referencia la inflación proyectada en el modelo financiero. Partiendo del salario proyectado se calcula la indemnización a que haya lugar, y el valor total deberá traerse a valor presente con la TIR del proyecto; este sería el valor a registrar en los estados financieros.

A 31 de diciembre de 2018 no se realiza cálculo de provisión por terminación del contrato con los empleados al finalizar el contrato de concesión debido a que la medición no es fiable.

4.11 Provisiones, pasivos contingentes y Activos contingentes

Provisiones

Reconocimiento y Medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en

los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

Provisión por Reestructuraciones

La provisión por reestructuraciones se reconoce únicamente cuando éstas cumplen con los criterios generales de reconocimiento requeridos para las provisiones. Además, se requiere tener en marcha un plan formal detallado con respecto al negocio o parte del negocio afectado por la reestructuración, la ubicación y la cantidad de los empleados afectados, una estimación detallada de los costos asociados y un cronograma de implementación apropiado. Además, las personas afectadas tienen que tener una expectativa válida de que la reestructuración se está llevando a cabo o que la implementación del plan ya se ha iniciado o es Inminente.

Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Concesionaria; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (2) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Concesionaria revelará (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Concesionaria.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Concesionaria revelará (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Tal cual lo previsto en la NIC 37.92, La Concesionaria tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran

provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición de la Concesionaria. En estos casos, la Concesionaria brindará información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

4.12 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y el impuesto diferido.

- Impuesto a las ganancias corriente:

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente que está calculado según la ganancia fiscal del periodo y según la normatividad del ente fiscalizador del país, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

- Impuesto a las ganancias diferido:

El impuesto diferido se reconoce en el estado de resultados del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. El impuesto se calcula utilizando el método del pasivo a partir de las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

Los activos por impuestos diferidos se miden al valor máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas, 33% para impuesto de Renta, que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como activos y pasivos no corrientes, independiente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.13 Ingresos de actividades ordinarias

La empresa realizó la aplicación de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes al 01 de enero de 2018, utilizando el método modificado. Es decir, retroactivamente reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta norma como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según proceda) del periodo de presentación anual que incluya la fecha de aplicación inicial y revelar los efectos en cada partida de los estados financieros.

Para realizar el reconocimiento de los ingresos, se deben tener en cuenta los siguientes pasos establecidos en la NIIF 15:

- Identificar el contrato con el cliente: Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. En este paso se identifican los contratos y las modificaciones que puedan presentarse.

Criterio	Análisis del contrato
Las partes contratantes han aprobado el contrato y se han comprometido a cumplir sus respectivas obligaciones	Se puede evidenciar que ambas partes han suscrito y aprobado el contrato de Concesión No. 005 de septiembre 10 de 2014
Se puede identificar los derechos de cada parte sobre los bienes o servicios, objeto de transferencia.	Tanto en la parte especial como en la parte general del Contrato de Concesión No. 005 de 2014 se identifican los derechos de cada una de las partes.
Se puede identificar las condiciones de pago de los bienes y servicios objeto de transferencia.	La parte general del contrato de Concesión No. 005 de 2014 en el literal b) del numeral 3.1 establece las condiciones y fuentes de pago del concesionario: a. Aportes ANI b. Recaudo de peaje c. Ingresos por explotación comercial.
El contrato tiene sustancia comercial (esto es, se prevé que el riesgo, el momento o el importe de los futuros flujos de efectivo de la Concesionaria varíen como resultado del contrato).	El contrato tiene fundamento comercial, pues la concedente tiene poca o ninguna capacidad para evitar el pago.
Es probable que la Concesionaria cobre la contraprestación que le corresponda a cambio de los bienes o servicios que serán objeto de transferencia al cliente.	La Concesionaria tiene un derecho incondicional a recibir efectivo cuando la concedente garantiza el pago al Concesionaria. En el evento que el concesionario no obtenga el VPIP, la ANI le reconocerá y pagará al Concesionario el saldo no devengado del VPIP.

- Identificar las obligaciones separadas del contrato: La norma exige identificar compromisos y obligaciones (bienes o servicios comprometidos) diferenciadas dentro de un contrato.

Concesión Pacifico Tres identificó y determinó las obligaciones separadas del contrato o las obligaciones de desempeño como las siguientes:

- ✓ Construcción.
- ✓ Operación y mantenimiento rutinario
- ✓ Mantenimiento periódico o mayor

- Determinar el precio de la transacción: Determinar el valor de la contraprestación (fijo o variable) que espera que le corresponda en virtud del contrato a cambio de los bienes o servicios comprometidos a fin de registrar el ingreso.

Al determinar el precio de la transacción se deben considerar los siguientes aspectos:

Componente del análisis	Análisis
Componente significativo de financiación: una Concesionaria tendrá que ajustar el precio de la transacción para los efectos del valor del dinero en el tiempo si el momento de los pagos acordados por las partes del contrato proporciona al cliente o la Concesionaria un beneficio financiero significativo.	El activo financiero incluye la contraprestación por cada una de las obligaciones de desempeño y el componente financiero generado en el costo amortizado.
Contraprestación no monetaria: cuando una Concesionaria recibe, o espera recibir, una contraprestación distinta al efectivo (por ejemplo, propiedad, planta y equipo, o un instrumento financiero), el valor razonable de la contraprestación no monetaria al inicio del contrato se incluye en el precio de la transacción.	La Concesionaria no recibe, o espera recibir, una contraprestación distinta al efectivo.

- Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato: Cuando un contrato incluye más de una obligación diferenciada, la entidad debe distribuir el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de forma proporcional a los precios de venta independientes correspondientes.

El precio de la transacción se asignó utilizando el enfoque del costo esperado más un margen. Es decir, proyectando sus costos esperados de satisfacer una obligación de desempeño y luego añadir un margen apropiado para ese bien o servicio. La asignación del precio de la transacción se realiza con base en el precio global y fijo que se estableció en el contrato de Concesión. Dicho precio se establece en el numeral 3.4 (Valor del Contrato) del capítulo III de la parte especial del contrato. A continuación, se distribuye el precio en cada obligación de desempeño:

Obligación de desempeño	Costo	Margen	Precio de la transacción
Construcción	1,641,933,747,430	25%	2,189,244,996,573
Operación y mantenimiento rutinario	3,213,905,335,598	10%	3,571,005,928,442
Mantenimiento mayor	220,085,442,524	10%	244,539,380,582
Total	5,075,924,525,552		6,004,790,305,597
Ingresos Financieros – Activos Financieros COP y USD	-	-	3,932,882,386,898
Total Retribución			9,937,672,692,495

- Contabilizar los ingresos a medida que la entidad satisface las obligaciones: Se reconocen los ingresos a medida que se satisfacen las obligaciones de desempeño, mediante la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos.

La Concesionaria transfiere el control de los servicios prestados a lo largo del tiempo, en la medida que se cumplen los siguientes criterios:

- (a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por el desempeño de la Concesionaria a medida que la Concesionaria lo realiza;
- (b) El desempeño de la Concesionaria crea o mejora un activo (por ejemplo, trabajo en progreso) que el cliente controla a medida que se crea o mejora el activo; o
- (c) El desempeño de la Concesionaria no crea un activo con un uso alternativo para la Concesionaria y la Concesionaria tiene un derecho exigible al pago por el desempeño que se haya completado hasta la fecha.

Actualmente, la Concesión Pacífico Tres S.A.S. reconoce los ingresos por prestación de servicios con base en los esfuerzos o recursos invertidos por la Concesionaria versus los recursos totales estimados (costos incurridos/costos totales estimados). Las obligaciones de desempeño se cumplen a lo largo del tiempo, debido a que se cumplen las siguientes condiciones:

Condiciones	Análisis
El cliente recibe y consume los beneficios a medida que la Concesionaria lleva a cabo la prestación.	<p>En la medida que se construye la unidad funcional, se transfiere el control, debido a que contractualmente se tiene el derecho incondicional de exigir el pago. Además, el contrato establece la cláusula de terminación anticipada, en la cual el contratante reconocerá el valor razonable de los servicios prestados.</p> <p>El contrato de concesión bajo el esquema APP No. 005 del 2014 entre La Concedente y La Concesionaria, cumple con todas las características para analizarse bajo el alcance de la CINIIF 12, haciendo referencia a que las condiciones de la prestación del servicio público están plenamente identificadas y además, se encuentra estipulado que la parte residual de la infraestructura al final del acuerdo estará a favor de La Concedente a través de la propiedad.</p> <p>La Concesionaria contabiliza los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los servicios de construcción o de mejora en la medida que se presta los servicios.</p>
La Concesionaria crea o mejora un activo (por ejemplo, productos o trabajos en curso) que está bajo el control del	El contrato indica claramente la infraestructura, bienes muebles e inmuebles que quedará bajo la propiedad de La Concedente al final del contrato. Por lo tanto, cualquier otra infraestructura que no se encuentre indicado en el contrato, La Concesionaria reconoce, mide y la presenta como un activo diferente a la que se reconoce bajo este contrato.

cliente durante su creación.	
La Concesionaria no crea un activo que tenga una aplicación alternativa para sí misma, pero tiene derecho al pago por la prestación realizada hasta la fecha.	El derecho que tiene La Concesionaria, contractualmente, de obtener una retribución mínima, la cual asegura la recuperación de los costos de construcción y mejora, por intermedio del recaudo de peaje, a través de precios regulados, junto con aportes de La Concedente e ingresos por servicios adicionales; se considera claramente que hace referencia a recibir efectivo sin depender del grado de uso del servicio por parte de los usuarios.

Impacto NIIF 15

El impacto de la aplicación de la NIIF 15 tiene dos componentes: 1) La definición de los márgenes de utilidad de cada una de las obligaciones de desempeño, 2) la determinación de los costos que son base para el cálculo del valor razonable de los ingresos de actividades ordinarias.

El primer impacto se sustenta con el análisis técnico realizado por los ingenieros y personal experto de la Concesión y los socios que intervienen en los procesos directamente relacionados con cada una de las obligaciones de desempeño.

El segundo impacto se presenta por el cambio en el enfoque del reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias producto de la definición de las obligaciones de desempeño, en el cual se deben identificar los bienes o servicios que se pueden transferir al cliente como tal, es decir, los bienes o servicios por los cuales el cliente está pagando; y no otro tipo de tareas que son necesarias para que la Concesión cumpla con la ejecución de las obligaciones de desempeño pero que en realidad son indiferentes para el cliente, tal es el caso de los costos de la financiación.

En los estados financieros consolidados de la Concesión El impacto neto por la aplicación de la NIIF 15 al 1° de enero de 2018 es:

Ajuste NIIF 15	
Activo financiero COP	(18,679,541)
Activo financiero USD	(66,713,710)
Impuesto diferido	28,179,773
Total activo	(57,213,478)

La administración de Concesión Pacifico Tres S.A.S. no consideró necesario efectuar re expresión de las cifras comparativas de los estados financieros a diciembre 31 de 2018, por el retiro de los costos financieros en la base del cálculo para el activo financiero, dado que, en el análisis efectuado y documentado en concepto técnico emitido, se ha concluido que el cambio corresponde a un efecto de la aplicación de NIIF 15, a partir del año 2018. El impacto por la aplicación de la NIIF 15 se registró en resultados de ejercicios anteriores de acuerdo con los párrafos C7 y C8 del apéndice C de la NIIF 15.

En concordancia con el párrafo anterior, dentro de los efectos de aplicación de NIIF 15 se efectuó reformulación de los cálculos efectuados para la determinación del ingreso según el costo más un

margen para garantizar que al calcular ingresos menos costos, se genere el margen esperado, aplicando la modificación desde el inicio del activo financiero hasta el corte de diciembre 31 de 2018.

Ingresos por intereses

Los ingresos de actividades ordinarias por intereses se reconocen siempre que sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.14 Administración y Gestión del Riesgo

Administración de los riesgos de mercado, de liquidez y de crédito

Las actividades de Concesión Pacifico Tres S.A.S. la exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente a los activos y pasivos financieros de la Concesión, así como a sus flujos de caja futuros son: riesgo de mercado, de liquidez y de crédito. El programa de administración de riesgos de la Concesión controla, y minimiza los potenciales efectos adversos, hasta donde es posible. La Gerencia de la Concesión es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa, acuerda y controla los riesgos, siguiendo las políticas aprobadas.

Se incluye el análisis de sensibilidad en los instrumentos financieros de la Concesión (Efectivo y obligaciones financieras) para ver su variabilidad frente a los cambios del mercado y mostrar el impacto en el estado consolidado de resultados integrales o en el patrimonio, si fuese el caso.

La sensibilidad ha sido preparada para el periodo comprendido al 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre de 2018, con los saldos de los activos y pasivos financieros a esas fechas. La Concesión no mantiene instrumentos derivados para propósitos especulativos.

- Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgos: riesgo de tipo de interés, riesgo de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

- Riesgo de interés

La Concesión no se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés, debido a que los préstamos de largo plazo se encuentran pactados con tasas fijas.

- Riesgo de cambio

La mayor parte de las transacciones de la Concesión se realizan en pesos, y algunas que se referencian más adelante en dólares estadounidenses. La exposición a los tipos de cambio proviene de los préstamos que toma la Concesión, con entidades bancarias extranjeras, que están denominadas en dólares norteamericanos. En el balance, estos conceptos son presentados al tipo de cambio de fin de periodo.

Para mitigar la exposición al riesgo cambiario, por contrato 4G se negociaron compensaciones con vigencias futuras en dólares hasta un monto, que, en opinión de la gerencia, cubre con suficiencia los riesgos de pagos en esta moneda. La posición monetaria neta (v.gr. Activa menos pasiva) se controla, monitorea por política de la gerencia en forma trimestral. Si como resultado de este análisis surgiera una posición temporal neta pasiva, la compañía establecerá las "coberturas financieras" necesarias. Esta definición de cobertura natural se encuentra considerada y proyectada dentro del modelo financiero el cual se revisa trimestralmente.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la autoridad monetaria respectiva (v.gr. TRM – tasa representativa de mercado, establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia).

Los activos y pasivos financieros en dólares son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Activos		
Caja y bancos	53.980.777	75.310.186
Cuentas por cobrar a relacionadas	-	-
Cuentas por cobrar diversas	-	-
Inversiones financieras – bonos	-	-
Total activos	53.980.777	75.310.186
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	26.662	1.106
Obligaciones financieras a corto y largo plazo	241.921.961	240.239.001
Total pasivos	241.948.623	240.240.107
Pasivo neto	187.967.846	164.929.921

Se ha efectuado un análisis de sensibilidad de la pérdida al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 con respecto al efecto de la variación del tipo de cambio del dólar estadounidenses en nuestros activos y pasivos financieros, básicamente denominados en esa moneda. Si el tipo de cambio del dólar estadounidense se hubiera incrementado con respecto a la moneda funcional (Peso Colombiano) en \$2 el efecto será el siguiente:

Sensibilidad a 31 de diciembre de 2018 (cifras en pesos)			
		Variación tasa de cambio	Efecto en resultados
Efectivo (USD)	USD 53.980.777		
Tipo de cambio presupuestado			
Incremento		\$2	\$ 107.961.554
Disminución		-\$2	-\$107.961.554
Cuentas por pagar comerciales (USD)	USD 26.662		
Tipo de cambio presupuestado			
Incremento		\$2	\$ 53.324
Disminución		-\$2	-\$53.324
Obligaciones financieras (USD)	USD 241.921.961		
Tipo de cambio presupuestado			
Incremento		\$2	\$483.843.922
Disminución		-\$2	-\$483.843.922
Sensibilidad a 31 de diciembre de 2017 (cifras en pesos)			
		Variación tasa de cambio	Efecto en resultados
Efectivo (USD)	USD 75.310.186		
Tipo de cambio presupuestado			
Incremento		\$2	\$150.620.373
Disminución		-\$2	-\$150.620.373
Cuentas por pagar comerciales (USD)	USD 1.106		
Tipo de cambio presupuestado			
Incremento		\$2	\$2.211
Disminución		-\$2	-\$2.211
Obligaciones financieras (USD)	USD 240.239.001		
Tipo de cambio presupuestado			
Incremento		\$2	\$480.478.001
Disminución		-\$2	-\$480.478.001

La Concesión también se encuentra expuesta al cambio de la UVR en la causación de los intereses de los bonos emitidos en este índice. El análisis de sensibilidad para el cambio de la UVR es el siguiente:

Sensibilidad a 31 de diciembre de 2018 (cifras en pesos)				
		Variación	Tasa de interés (efectiva mensual)	Efecto en resultados
Valor crédito UVR		UVR 1.718.000.000		
UVR a la fecha del desembolso		231,06		
Efectivo (COP)		396.966.749.400		
Cambio presupuestado				
Incremento	5%	19.848.337.470	0,56541%	\$112.225.386
Disminución	-5%	-19.848.337.470	0,56541%	-\$112.225.386

Sensibilidad a 31 de diciembre de 2017 (cifras en pesos)				
		Variación	Tasa de interés (efectiva mensual)	Efecto en resultados
Valor crédito UVR		UVR 1.718.000.000		
UVR a la fecha del desembolso		231,06		
Efectivo (COP)		396.966.749.400		
Cambio presupuestado				
Incremento	5%	19.848.337.470	0,56541%	\$112.225.386
Disminución	-5%	-19.848.337.470	0,56541%	-\$112.225.386

- Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración del capital de trabajo de la compañía, de los cargos financieros y de los pagos del capital de sus instrumentos de deuda. Corresponde al riesgo que la Compañía tenga dificultades para cumplir sus obligaciones cuando estas vencen.

La política de la Concesión, por definición de tesorería propia, y por requerimiento del contrato 4G, es asegurarse que siempre cuente con suficiente efectivo que le permita cumplir sus obligaciones a su vencimiento. Para lograr este fin, mantiene saldos de efectivo para cubrir sus requerimientos esperados por un periodo de al menos 45 días. La Compañía también reduce el riesgo de liquidez mediante tasas de interés fijas de su endeudamiento a largo plazo. Esto también se describe en la sección "riesgo de tasas de interés", líneas abajo.

El siguiente cuadro muestra los vencimientos de los pasivos financieros (en miles de pesos).

<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Hasta 3 meses</u>	<u>Entre 3 y 12 meses</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Obligaciones financieras	0	0	0	0	1.174.893.258	1.174.893.258
Comerciales	0	0	0	0	0	0
Préstamos de terceros	0	0	0	0	0	0

<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>Hasta 3 meses</u>	<u>Entre 3 y 12 meses</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Obligaciones financieras	0	0	0	0	1.090.514.198	1.090.514.198
Comerciales	0	0	0	0	0	0
Préstamos de terceros	0	0	0	0	0	0

Los riesgos de liquidez se encuentran debidamente considerados y proyectados dentro del modelo financiero.

- Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera.

El riesgo de crédito es muy bajo, puesto que existe un contrato que garantiza un flujo de pagos fijo entre la ANI y la Concesión.

No obstante, la Concesión realiza un análisis de deterioro en cada fecha de cierre de manera individual para aquellos deudores que estén susceptibles de deterioro, teniendo en cuenta la pérdida crediticia esperada.

5. Estimación de Valores Razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio. Si un movimiento significativo en el valor razonable ocurre luego del cierre de la negociación hasta la medianoche en la fecha de cierre del ejercicio, se aplican técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

Para propósitos de revelación, la norma requiere clasificar en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por parte de La Concesionaria. Se consideran datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

La valoración del activo financiero a costo amortizado se considera clasificada en la jerarquía del valor razonable como datos de entrada de Nivel 2. Aunque el activo financiero no tiene un mercado activo perfecto, contiene variables distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. En algún momento, el activo financiero pudiera venderse, por lo tanto, cumple con las características para ser clasificado en el nivel 2.

Revelaciones

6. Efectivo y equivalente al efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Efectivo en caja	\$ 34.466	\$ 29.000
Entidades bancarias o financieras	10.181.909	130.238
Total efectivo y equivalentes	10.216.375	159.238
Efectivo y equivalentes restringido	374.509.104	- 689.034.364
Total	\$ 384.725.479	\$ 689.193.602

Las partidas se encuentran debidamente conciliadas con los estados de cuenta emitidos por las entidades financieras.

A continuación, se presenta el detalle del saldo que compone la partida del efectivo restringido de la Concesión:

Entidad	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	Detalle restricciones del efectivo
Bancolombia	\$ 12.334.325	\$ 32.279.843	Subcuenta predios
Bancolombia	58.498.413	56.927.715	Subcuenta de redes
Bancolombia	2.430.320	1.703.241	Subcuenta Compensaciones ambientales
Bancolombia	10.129.930	241.626.513	Subcuenta balance
Bancolombia	529.361	31.627.977	Subcuenta IDC en pesos
Bancolombia	20.438.466	19.581.776	Subcuenta Reserva O&M
Bancolombia	28.602.385	15.170.846	Subcuenta CAPEX
Bancolombia	2.826.525	916.608	Subcuenta Pagos O&M
Bancolombia	34.819.869	33.360.374	Subcuenta Reserva pesos
Citi Bank (1)	70.105.561	64.274.826	Ct DSR Subcuenta (Capital) (USD)*
Citi Bank (1)	105.318.471	160.450.770	IDC Subcuenta (Intereses) (USD)*
Bancolombia	1.101.134	948.325	Subcuenta ANI Amigable Composición
Bancolombia	2.822.077	1.807.701	Subcuenta ANI Obras Menores
Bancolombia	16.594.586	13.430.058	Subcuenta ANI Interventoría y Supervisión
Bancolombia	1.861.594	1.485.862	Subcuenta ANI Soporte Contractual
Bancolombia	6.055.217	13.437.128	Creditos y Equity
Bancolombia	9.395	4.801	Excedentes ANI
Bancolombia	28.515	-	Creditos y Equity

Concesión Pacífico Tres S.A.S.



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

Bancolombia	68	- Explotación Comercial
Bancolombia	865	- Explotación Comercial
Bancolombia	503	- Explotación Comercial
Bancolombia	429	- Explotación Comercial
Bancolombia	680	- Explotación Comercial
Bancolombia	415	- Explotación Comercial
TOTAL EFECTIVO		
RESTRINGIDO	\$ 374.509.104	\$ 689.034.364

(1)

Al 31 de diciembre de 2018

Descripción	Valor en dólares	Tasa de cambio	Valor en pesos
Ct DSR Subcuenta (Capital) (USD)*	21.573	3.250	70.105.561
IDC Subcuenta (Intereses) (USD)*	32.408	3.250	105.318.471
Total	\$ 53.981		\$ 175.424.032

Al 31 de diciembre de 2017

Descripción	Valor en dólares	Tasa de cambio	Valor en pesos
Ct DSR Subcuenta (Capital) (USD)*	21,540	2,984	64,274,826
IDC Subcuenta (Intereses) (USD)*	53,770	2,984	160,450,770
Total	\$ 75,310		\$ 224,725,596

A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 se encuentran re expresadas estas cuentas de ahorro con una TRM \$3.249.75 y \$2.984 \$/USD respectivamente publicada por el Banco de la República.

Los saldos se encuentran debidamente conciliados con los extractos bancarios.

La rentabilidad promedio del efectivo en cuentas de ahorro al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 fue:

- 31 de diciembre de 2018, es del 4,25% EA, siendo la mínima del 4,25% EA y la máxima del 4.25% EA.
- 31 de diciembre de 2017, es del 4,75% EA, siendo la mínima del 4,75% EA y la máxima del 4.75% EA.

Para las cuentas de Bancolombia, la calificadora BRC Investor Services S.A. SCV en su revisión periódica confirmó sus calificaciones de deuda de largo de 'AAA' y de deuda de corto plazo de 'BRC 1+' de Bancolombia S. A.

Para las cuentas en Citibank NY, donde se administran los recursos en dólares, a continuación se detalla la calificación:

Citigroup Inc.
Summary of Credit and Financial Strength Ratings ⁽¹⁾

Ratings as of January 6th, 2018

Citigroup	Moody's		Standard & Poor's		Fitch	
	Rating	Outlook	Rating	Outlook	Rating	Outlook
Senior Debt	Baa1	Positive	BBB+	Stable	A	Stable
Subordinated Debt	Baa3		BBB	Stable	A-	
Junior Subordinated Debt	Ba1		BB+		BBB+	
Preferred Stock	Ba2		BB+		BB+	
Short-Term Obligations	P-2		A-2		F1	
<u>Citibank, N.A.</u>						
Senior Debt	A1	Positive	A+	Stable	A+	Stable
Long-Term Bank Deposits	A1	Positive	A+		AA-	
Short-Term Obligations	P-1		A-1		F1	
<u>Citibank Europe plc</u>						
Senior Debt	A1	Positive	A+	Stable	A	Stable
Long-Term Bank Deposits	A1	Positive				
Short-Term Obligations	P-1		A-1		F1	
<u>Citigroup Global Markets Holdings Inc.</u>						
Senior Debt	Baa1	Positive	BBB+	Stable	A	Stable
Subordinated Debt			BBB	Stable		
Short-Term Obligations			A-2		F1	
<u>Citigroup Global Markets Inc.</u>						
Senior Debt	A2	Positive	A+	Stable	A+	Stable
Short-Term Obligations	P-1		A-1		F1	
<u>Citigroup Global Markets Ltd.</u>						
Senior Debt	A2	Positive	A+	Stable	A	Stable
Short-Term Obligations	P-1		A-1		F1	
<u>Citigroup Global Markets Japan Inc.</u>						
Senior Debt			A+	Stable		
Short-Term Obligations			A-1			

Notes

(1) The ratings table represents a subset of Citigroup's rated subsidiaries. Ratings for specific subsidiaries available upon request.

No se reconocen las cuentas ANI de recaudo de peajes debido a que la Concesión no tiene control ni incorpora beneficios económicos futuros sobre ellas hasta el momento en que se haga exigible el derecho por haberse causado la Retribución o la Compensación Especial, por lo cual, no será incluido en los EE.FF. de la Concesión el efectivo ni la cuenta por pagar a la ANI hasta el momento en que se tenga el derecho y control.

7. Impuestos corrientes

El saldo de esta cuenta está compuesto por:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Retenciones	\$121.137	\$136.833
Impuesto renta y complementarios	569.006	650.592
Impuestos corrientes	\$690.143	\$787.425

8. Otros activos no financieros corrientes

El saldo de esta cuenta está compuesto por:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Anticipos y avances	166.803	\$10.347
Total	\$166.803	\$10.347

Los saldos corresponden a anticipos entregados a los proveedores para el inicio de la ejecución de las obras.

9. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

A continuación, se presenta el detalle de cuentas por cobrar:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Cuenta por cobrar PA (1)	1,279,994	2,725,700
Otros deudores (2)	392,683	87,143
Total Cuentas por Cobrar comerciales	\$1,672,677	\$2,812,843

(1) Los depósitos y cuentas por cobrar registrados en esta cuenta corresponden a todos los costos y gastos en que incurre directamente la Concesión en el normal desarrollo de sus actividades administrativas. Dichos costos y gastos serán cobrados al Patrimonio Autónomo.

Para el manejo de estos costos y gastos propios de la Concesión, se suscribió un contrato de mandato entre la Concesión y la Fiduciaria con el propósito de que la Concesión tenga los recursos necesarios para su normal funcionamiento administrativo. En cumplimiento de lo anterior, se estableció la política de Fondo Rotatorio para la Concesión cuyos principales aspectos de detallan a continuación:

La Concesión Pacifico Tres S.A.S. y El Fideicomiso denominado P.A. Concesión Pacifico Tres suscribieron un Contrato de Mandato sin Representación para el manejo del Fondo Rotatorio en virtud del contrato de Fiducia; las partes acordaron constituir un Fondo Rotatorio por valor de mil cien millones de pesos (\$1.100.000) moneda corriente, para que se adelanten "pagos" del proyecto vial. Este valor se ajustará cada año con el IPC. Este se liberará en la medida que el Mandatario no Representativo legalice las facturas ante el Mandante.

Concesión Pacífico Tres S.A.S.



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

El propósito de la constitución del Contrato de Mandato sin Representación es que el Mandatario No Representativo (Concesión Pacífico Tres S.A.S.) se encargue en nombre propio pero por cuenta del P.A. Concesión Pacífico Tres, de realizar los pagos que deban efectuarse con cargo a los recursos a que se hace referencia en el numeral 3° del contrato de mandato, así como atender las obligaciones fiscales derivadas de la utilización de los mismos, por medio del presente se reglamenta un mandato sin representación en desarrollo de lo previsto en el artículo 29 del Decreto 3050 de 1997 y en el artículo 3 del Decreto 1514 y demás normas que los complementen, modifiquen o adicionen.

El Fondo Rotatorio tiene una importancia relevante para el normal desarrollo de las actividades administrativas de la Concesión, por lo cual requiere de un adecuado manejo con el propósito de optimizar dichos recursos, y corresponde a la Gerencia General y/o a la Dirección Administrativa y Financiera establecer las políticas para el adecuado manejo de los recursos manejados a través del Fondo Rotatorio.

(2) El saldo registrado en otros deudores corresponde a cuentas por cobrar por concepto de reclamaciones, incapacidades y diversas.

Concesión Pacífico Tres S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017



10. Propiedades, Planta y equipo

A continuación, se presenta el detalle de propiedades, planta y equipo:

	Maquinaria y equipo	Flota y equipo de transporte	Equipo de computación y comunicación	Equipo de oficina	Bienes en leasing	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	126.122	283.629	1.076.968	56.168	2.522.193	4.065.080
Depreciación del ejercicio	(34.832)	(200.981)	(324.785)	(7.652)	(588.346)	(1.156.596)
Adquisiciones	337.178	894.102	109.076	21.786	-	1.362.142
Retiro	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	428.468	976.750	861.259	70.302	1.933.847	4.270.626
Depreciación del ejercicio	(96.594)	(514.814)	(339.019)	(9.808)	(294.316)	(1.254.551)
Adquisiciones	-	13.957	61.050	11.778	-	86.785
Retiro	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	331.874	475.893	583.290	72.272	1.639.531	3.102.860

(1) Los vehículos en Leasing fueron cedidos por la concesión Pacífico 3 S.A.S. el 16 de marzo de 2016 al P.A. El PA contabilizó como valor inicial de los activos recibidos en Leasing, el equivalente al costo de adquisición menos la depreciación calculada por la concesión. Los contratos de Leasing tienen una vigencia de 5 años, la opción de compra equivale al 10% del valor total de cada uno de los contratos. Debido a que la Concesión considera que existe una alta probabilidad de ejercer la opción de compra, los vehículos y maquinaria recibidos en Leasing se están depreciación a 5 y 10 años, respectivamente.

Las propiedades, planta y equipo fueron sometidas a una prueba de deterioro y ningún activo presento indicios de deterioro.

La sociedad tiene formalizadas las pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedad y equipos. A la fecha no existen propiedades, planta y equipo cuya titularidad se encuentre restringida, ni activos mantenidos como pignorados en garantías de deudas.

11. Activos financieros concesionados

El saldo de los activos financieros concesionados es el siguiente:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Activo financiero COP	\$ 837.038.847	\$ 461.226.872
Intereses COP	105.595.696	22.745.102
Activo financiero USD	\$ 334.882.779	\$ 218.501.231
Intereses USD	28.816.209	12.395.074
Total	\$ 1.306.333.531	\$ 714.868.279

El detalle de movimiento de los activos financieros concesionados al costo es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 255,990,735
Ajuste diferencia en cambio	
Adición CAPEX	282,057,092
Adición OPEX	28,957,540
Adición margen OPEX	1,875,823
Costos por prestamos	117,892,397
Intereses	27,021,492
Diferencia en cambio	1,073,200
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	\$ 714,868,279
Ajuste diferencia en cambio	
Adición CAPEX	390,809,331
Adición OPEX	43,860,092
Adición margen OPEX	4,873,344
Adición margen CAPEX	130,269,777
Retribución real	(17,876,770)
Intereses	94,540,853
Diferencia en cambio	30,381,876
Ajuste activo financiero	(85,393,251)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	\$ 1,306,333,531

La reexpresión del activo se realizó con tasa de cierre de diciembre informada por la Superintendencia Financiera.

Diciembre 2018

	Valor en Miles de pesos	TRM	Valor en Miles de dólares
Retribución USD	334.882.779	3.249,75	103.049
Intereses retribución USD	28.816.209	3.249,75	8.867

Concesión Pacifico Tres S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017



Diciembre 2017

	Valor en Miles de pesos	TRM	Valor en Miles de dólares
Retribución USD	218.501.231	2.984,00	73.224
Intereses retribución USD	12.395.074	2.984,00	4.154

Los intereses del activo financiero en COP y USD son calculados a una tasa del 12,355% ea y 7,594% ea, respectivamente.

Se reconoce un margen de 25% sobre el CAPEX y un margen para el OPEX es de 10%.

12. Gastos pagados por anticipado

El saldo de los gastos pagados por anticipado comprende lo siguiente:

	Seguros y fianzas	Comisiones	Programas para computador	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$9.582.595	\$0	\$166.425	\$9.749.020
Adquisiciones	14.619.913	64.933.467	146.147	79.699.527
Amortización	(5.091.966)		(80.075)	(5.172.041)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>\$19.110.542</u>	<u>\$64.933.467</u>	<u>\$232.497</u>	<u>\$84.276.506</u>
Adquisiciones	\$ 1.647.165	29.745.487	111.883	\$ 31.504.535
Amortización	\$ (5.318.964)	-	(131.507)	\$ (5.450.471)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>\$15.438.743</u>	<u>\$94.678.954</u>	<u>\$212.873</u>	<u>\$110.330.570</u>
Adquisiciones	\$ 950.620	29.937.320	209.143	\$ 31.097.083
Amortización	\$ (5.005.091)	-	(234.477)	\$ (5.239.568)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$11.384.272</u>	<u>\$124.616.274</u>	<u>\$187.539</u>	<u>\$136.188.085</u>

(1) Las pólizas de seguro son de cumplimiento del contrato, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones. Se amortizan por el método de línea recta al plazo de la vigencia de durabilidad del contrato. Se detallan a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Concesión Pacifico Tres S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017



Tercero	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Jmalucelli Travelers Seguros	\$ 5.992.831	\$ 8.378.898
Seguros Generales Suramericana S.A.	5.344.831	6.988.418
SBS Seguros Colombia S.A.	37.273	
AIC Seguros Colombia S.A.	-	44.262
La Previsora S.A.	9.337	25.921
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	-	1.244
Concesión Pacifico Tres	-	-
Total	\$ 11.384.272	\$ 15.438.743

(2) A continuación se detallan las comisiones generadas por la emisión de la deuda al 31 de diciembre de 2019:

TERCERO	VALOR	CONCEPTO	OBSERVACIONES
Bancolombia	9.048.000	Comisión de apertura (UP FRONT FEE) - Contrato de crédito Senior en Pesos	Comisión de apertura del 2,60% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero en fecha de cierre. Capítulo II, CLAUDSULA 2.8, Comisiones. TRAMO A. Contrato de crédito COP
Corpbanca	9.048.000	Up front fee - Contrato de crédito en COP Feb 2016	Comisión de apertura de 2,60% sobre el valor de los compromisos más IVA. TRAMO C
Sumatoria (Credicorp)	9.048.000	Up front fee - Contrato de crédito en COP Feb 2016	Comisión de apertura de 2,60% sobre el valor de los compromisos más IVA
FDN	3.784.500	Up front fee - Contrato de crédito para una facilidad multiprósito Feb 2016	En fecha de suscripción, se genera una comisión de apertura del 1,5% sobre el monto máximo de capital más IVA COP 217.500.000.000
Mario Alberto Huertas Cotes	494.160	Up front fee - Contrato de crédito MSA	En fecha de suscripción, se genera una comisión de apertura del 1,5% sobre el monto máximo de capital más IVA.
MECO	494.160	Up front fee - Contrato de crédito MSA	En fecha de suscripción, se genera una comisión de apertura del 1,5% sobre el monto máximo de capital más IVA.
Construcciones el Cóndor	912.239	Comisión de apertura (UP FRONT FEE) - Contrato de crédito MSA	Comisión de apertura en la fecha de suscripción y por una única vez del 1,50% sobre el monto Máximo de capital más IVA, pagadero en fecha de cierre. Contrato de crédito MSA
FDN	3.257.435	Comisión de disponibilidad (Commitment fee) - Contrato de crédito para una facilidad multiprósito por COP 217.500.000.000. Feb 2016	Durante el plazo de la disponibilidad de la Facilidad Multipropósito, se generará a favor de los prestamistas una comisión de disponibilidad que será pagadera semestralmente por periodo adelantado en la Fecha de Cierre y posteriormente en cada Fecha de Pago de Intereses, equivalente al 3,25% anual sobre el monto comprometido remanente más IVA.

Concesión Pacífico Tres S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017



Mario Alberto Huertas Cotes	425.339	Comisión de disponibilidad (Commitment fee) - Contrato de crédito MSA Feb 2016	Siempre que exista y se mantenga un soporte de liquidez en un monto disponible que al menos sea igual al Compromiso Remanente MSA, el Prestamista recibirá una comisión por una suma equivalente al 3,25% más IVA de dicho compromiso remanente MSA, la cuál será pagadera semestralmente por período adelantado en la Fecha de Cierre y posteriormente en cada Fecha de Pago de Intereses.
MECO	425.339	Comisión de disponibilidad (Commitment fee) - Contrato de crédito MSA Feb 2016	Siempre que exista y se mantenga un soporte de liquidez en un monto disponible que al menos sea igual al Compromiso Remanente MSA, el Prestamista recibirá una comisión por una suma equivalente al 3,25% más IVA de dicho compromiso remanente MSA, la cuál será pagadera semestralmente por período adelantado en la Fecha de Cierre y posteriormente en cada Fecha de Pago de Intereses.
Construcciones el Cóndor	785.192	Comisión de disponibilidad (Commitment fee) - Contrato de crédito MSA	Siempre que exista y se mantenga un soporte de liquidez en un monto disponible que al menos sea igual al Compromiso Remanente MSA, el Prestamista recibirá una comisión por una suma equivalente al 3,25% más IVA de dicho compromiso remanente MSA, la cuál será pagadera semestralmente por período adelantado en la Fecha de Cierre y posteriormente en cada Fecha de Pago de Intereses.
Bancolombia	2.119.320,00	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO A.
Corpbanca	1.059.660,00	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP Jul 2016	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO B
Corpbanca	1.059.660,00	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP Jul 2016	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO C
Sumatoria (Credicorp)	2.216.794	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP Jul 2016	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO D

Concesión Pacifico Tres S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017



FDN	4.236.225	Comisión de disponibilidad (Commitment fee) - Contrato de crédito para una facilidad multipropósito por COP 217.500.000.000. Jul 2016	Durante el plazo de la disponibilidad de la Facilidad Multipropósito, se generará a favor de los prestamistas una comisión de disponibilidad que será pagadera semestralmente por período adelantado en la Fecha de Cierre y posteriormente en cada Fecha de Pago de Intereses, equivalente al 3,25% anual sobre el monto comprometido remanente más IVA.
Mario Alberto Huertas Cotes	550.043	Comisión de disponibilidad (Commitment fee) - Contrato de crédito MSA Jul 2016	Siempre que exista y se mantenga un soporte de liquidez en un monto disponible que al menos sea igual al Compromiso Remanente MSA, el Prestamista recibirá una comisión por una suma equivalente al 3,25% más IVA de dicho compromiso remanente MSA, la cuál será pagadera semestralmente por período adelantado en la Fecha de Cierre y posteriormente en cada Fecha de Pago de Intereses.
MECO	550.043	Comisión de disponibilidad (Commitment fee) - Contrato de crédito MSA Jul 2016	Siempre que exista y se mantenga un soporte de liquidez en un monto disponible que al menos sea igual al Compromiso Remanente MSA, el Prestamista recibirá una comisión por una suma equivalente al 3,25% más IVA de dicho compromiso remanente MSA, la cuál será pagadera semestralmente por período adelantado en la Fecha de Cierre y posteriormente en cada Fecha de Pago de Intereses.
Construcciones el Cóndor	1.015.568,09	Comisión de disponibilidad (Commitment fee) - Contrato de crédito MSA	Siempre que exista y se mantenga un soporte de liquidez en un monto disponible que al menos sea igual al Compromiso Remanente MSA, el Prestamista recibirá una comisión por una suma equivalente al 3,25% más IVA de dicho compromiso remanente MSA, la cuál será pagadera semestralmente por período adelantado en la Fecha de Cierre y posteriormente en cada Fecha de Pago de Intereses.
Bancolombia	2.689.344,00	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO A.
Sumatoria (Credicorp)	2.832.139	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP Ene 2017	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO D

Concesión Pacifico Tres S.A.S.



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

FDN	6.192.963	Comisión de disponibilidad (Commitment fee) - Contrato de crédito para una facilidad multipropósito por COP 326.724.000.000. Ene 2017	Durante el plazo de la disponibilidad de la Facilidad Multipropósito, se generará a favor de los prestamistas una comisión de disponibilidad que será pagadera semestralmente por período adelantado en la Fecha de Cierre y posteriormente en cada Fecha de Pago de Intereses, equivalente al 3,25% anual sobre el monto comprometido remanente más IVA.
Corpbanca	1.344.672,00	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP Ene 2017	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO B
Corpbanca	1.344.672,00	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP Ene 2017	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO C
Bancolombia	2.713.914,00	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO A.
Sumatoria (Credicorp)	2.962.967	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP Jul 2017	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO D
FDN	6.458.426	Comisión de disponibilidad (Commitment fee) - Contrato de crédito para una facilidad multipropósito por COP 326.724.000.000. Jul 2017	Durante el plazo de la disponibilidad de la Facilidad Multipropósito, se generará a favor de los prestamistas una comisión de disponibilidad que será pagadera semestralmente por período adelantado en la Fecha de Cierre y posteriormente en cada Fecha de Pago de Intereses, equivalente al 3,25% anual sobre el monto comprometido remanente más IVA.
Banco ITAU	1.356.957,00	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP Jul 2017	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO B
Banco ITAU	1.356.957,00	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP Jul 2017	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO C

Concesión Pacífico Tres S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017



FDN	6.353.125	Comisión de disponibilidad (Commitment fee) - Contrato de crédito para una facilidad multipropósito por COP 326.724.000.000. Dic 2017	Durante el plazo de la disponibilidad de la Facilidad Multipropósito, se generará a favor de los prestamistas una comisión de disponibilidad que será pagadera semestralmente por período adelantado en la Fecha de Cierre y posteriormente en cada Fecha de Pago de Intereses, equivalente al 3,25% anual sobre el monto comprometido remanente más IVA.
Banco ITAU	1.379.448,00	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP Dic 2017	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO B
Banco ITAU	1.379.448,00	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP Dic 2017	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO C
Bancolombia	2.758.896,00	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO A.
Sumatoria (Credicorp)	3.025.348	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP Dic 2017	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO D
Banco ITAU	1.356.957,00	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP Jul 2018	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO B
Banco ITAU	1.356.957,00	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP Jul 2018	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO C
Sumatoria (Credicorp)	3.056.342,71	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP Jul 2018	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO D

Concesión Pacifico Tres S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017



FDN	6.458.425,91	Comisión de disponibilidad (Commitment fee) - Contrato de crédito para una facilidad multipropósito por COP 326.724.000.000. Jul 2018	Durante el plazo de la disponibilidad de la Facilidad Multipropósito, se generará a favor de los prestamistas una comisión de disponibilidad que será pagadera semestralmente por período adelantado en la Fecha de Cierre y posteriormente en cada Fecha de Pago de Intereses, equivalente al 3,25% anual sobre el monto comprometido remanente más IVA.
Bancolombia	2.713.914,00	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP Jul 2018	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO A.
Banco ITAU	1.379.448,00	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP Dic 2018	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO B
Banco ITAU	1.272.834,66	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP Dic 2018	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO C
Sumatoria (Credicorp)	3.123.806,45	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP Dic 2018	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO D
Sumatoria (Credicorp)	106.613,34	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP Dic 2018	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO C
FDN	6.353.125,49	Comisión de disponibilidad (Commitment fee) - Contrato de crédito para una facilidad multipropósito por COP 326.724.000.000. Dic 2018	Durante el plazo de la disponibilidad de la Facilidad Multipropósito, se generará a favor de los prestamistas una comisión de disponibilidad que será pagadera semestralmente por período adelantado en la Fecha de Cierre y posteriormente en cada Fecha de Pago de Intereses, equivalente al 3,25% anual sobre el monto comprometido remanente más IVA.
Bancolombia	2.758.896,00	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP Dic 2018	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO A.
Total	124.616.274		

13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de cuentas por pagar comerciales está compuesto por proveedores y otras cuentas por pagar y comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Proveedores nacionales	\$ 113.290.019	\$ 36.019.874
Proveedores del exterior	86.644	3.299
Otros costos y gastos por pagar	1.006.637	259.428
	\$ 114.383.300	\$ 36.282.601

(1) El saldo de proveedores nacionales comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Consortio constructor	\$ 34,407,836	\$ 18,924,283
Constructora El Condor	28,897,644	-
Ingeniería y Construc. MHC	18,195,746	-
Constructora Mecó	12,086,110	-
Financiera De Desarrollo Nac.	6,353,125	6,353,125
Fcp 4G Credicorp Cap	3,153,053	2,952,893
Banco Corbanca Colombia S A	2,652,283	2,758,896
Bancolombia S A	2,758,896	2,758,896
Horacio Cadavid	344,944	652,321
MCS Consultoría	231,145	118,961
Comercializadora Cen.	-	86,044
Sismedical LTDA.	82,479	78,036
Arup Colombia Sas	54,729	51,949
Otros Proveedores	2,354,205	1,284,470
Total Proveedores	\$ 113,290,019	\$ 36,019,874

Todos los saldos por pagar a proveedores se realizan dentro de los seis meses siguientes.

(2) El saldo de proveedores del exterior comprende lo siguiente

Descripción	Valor en dólares	Valor en dólares	Tasa de cambio	Valor en pesos
Clifford Chance Us LLP	1,11	24,35	3.250	\$79.121
Ipreo Data INC	1,11	1,30	3.250	\$4.225
Corporation service	1,11	1,11	2.984	\$3.299
Total	1,11	1,11		\$86.644

A 31 de diciembre de 2018 se encuentra reexpresada esta cuenta a una TRM de \$3.249,75 y a 31 de diciembre de 2017 a una TRM de \$2.984,00

14. Pasivos por impuestos corrientes

Provisión para impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del periodo comprende lo siguiente:

- a. Descomposición del gasto (ingreso) de impuesto sobre la renta en el Estado de Resultados

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Impuesto de Renta y complementarios	\$ (360.506)	\$ (5.282)
Ingreso por impuesto diferido	7.548.058	(15.266.261)
Total	\$ 7.187.552	\$ (15.271.543)

Los valores registrados en la cuenta de impuesto de renta y complementarios corresponden a la diferencia entre los valores provisionados del respectivo impuesto y los valores efectivamente pagados.

Al cierre de diciembre 2018 se realizó la provisión para el cálculo del impuesto de renta y complementarios de acuerdo con el decreto 2235 del 27 de diciembre de 2017 que establece el tratamiento fiscal que para efectos del impuesto de renta y complementarios tendrán los contratos de Concesiones y Asociaciones Publico Privadas en los cuales se incorporan las etapas de construcción, administración, operación y mantenimiento como es el caso de la Concesión Pacifico Tres. Dicho decreto establece lo siguiente:

1. En la etapa de construcción, el costo fiscal de los activos intangibles corresponderá a todos los costos y gastos devengados durante esta etapa, incluyendo los costos por préstamos los cuales serán capitalizados. Lo anterior con sujeción a lo establecido en el artículo 66 y demás disposiciones de este Estatuto.
2. La amortización del costo fiscal del activo intangible se efectuará en línea recta, en iguales proporciones, teniendo en cuenta el plazo de la concesión, a partir del inicio de la etapa de operación y mantenimiento.
3. Todos los ingresos devengados por el concesionario, asociados a la etapa de construcción, hasta su finalización y aprobación por la entidad correspondiente, cuando sea del caso, deberán acumularse para efectos fiscales como un pasivo por ingresos diferidos.
4. El pasivo por ingresos diferidos de que trata el numeral 3 de este artículo se reversará y se reconocerá como ingreso fiscal en línea recta, en iguales proporciones, teniendo en cuenta el plazo de la concesión, a partir del inicio de la etapa de operación y mantenimiento.

Así las cosas, al amortizar en línea recta tanto los ingresos como los costos según lo establecido en el decreto 2235 de 2017, no existiría base gravable alguna que genere una provisión para efectos de impuesto a la renta y complementarios.

Para ver el detalle del impuesto diferido dirigirse a la nota 19.

- b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Concesión estipulan que:

Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33%.

Las ganancias provenientes de la enajenación de bienes de cualquier naturaleza, que hayan hecho parte del activo fijo del contribuyente se consideran como ganancias ocasionales y se gravan a la tarifa del 10% sobre la utilidad en la enajenación del bien.

A continuación, se presentan los saldos relacionados con los pasivos por impuestos Corrientes:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Retención en la fuente, IVA e ICA	\$887.638	\$716.412
Patrimonio Autónomo	-	122.571
Retención interés deuda subordinada	-	962
Impuesto a las ventas retenido concesión	167.794	108.374
Retención en la fuente Concesión	-	8.121
ICA concesión	167.299	-
Total	\$1.222.731	\$956.440

15. Beneficios a empleados

De acuerdo con la legislación laboral colombiana y con base en las convenciones laborales y pactos colectivos firmados con los empleados, los diferentes empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas legales, cesantías e intereses de cesantías.

El siguiente es un detalle de los saldos de beneficios de empleados:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Cesantías consolidadas	\$ 626.269	\$ 470.581
Intereses sobre cesantías	71.874	51.813
Prima de servicios	-	-
Retenciones y aportes de nómina	-	90.810
Vacaciones consolidadas	272.666	242.962
Acreedores varios	-	102.305
Total	\$ 970.809	\$ 959.020

La concesionaria reconoce este pasivo, por la prestación de servicios al empleado, a cambio de los beneficios a pagar en el futuro, además lo reconoce como un gasto cuando la concesionaria consume el beneficio económico procedente el servicio prestado por el empleado.

La concesionaria tiene la obligación de liquidar los empleados al finalizar el contrato de concesión, esto es una obligación presente, no se reconoce la obligación debido a que La Concesión está en etapa inicial y la medición no es fiable.

16. Obligaciones financieras

En febrero 12 de 2016 se publicó el Memorando de Oferta, a través del cual se hizo la exposición de las Notas Serie A y Serie B, así como el marco completo del proyecto Vial Pacífico Tres, con el fin de conocer el interés de los inversionistas. El resultado de esto fue la colocación detallada a continuación, realizada el 22 de febrero de 2016.

EMISOR	FIDEICOMISO P.A. PACIFICO TRES			
CALIFICACIÓN	BBB- EN UNA ESCALA GLOBAL, DADA POR FITCH RATINGS LTDA			
MONEDA	Series A: U.S. Dolares Series B: UVR			
VALOR DEL ENDEUDAMIENTO	Series A: US\$ 260,400,000 Series B: UVR 1,718,000,000, pagaderos en Dolares US\$117,034,777.1			
CUPON	Series A: 8.250% por año, pagaderos semestralmente Series B: 7.000% por año, pagaderos semestralmente			
VENCIMIENTOS	Series A: Enero 15, 2035 Series B: Enero 15, 2035			
TASA DE COMPRA	Series A: 8.500% Series B: 7.800%			
FECHA DE PAGO DE INTERESES	Enero 15 y Julio 15 de cada año			
CRONOGRAMA DE AMORTIZACIÓN	Series A			
	FECHA DE PAGO PRINCIPAL	%		
	15-ene-22	4.32%		
	15-ene-23	4.68%		
	15-ene-24	5.07%		
	15-ene-25	5.48%		
	15-ene-26	5.94%		
	15-ene-27	6.43%		
	15-ene-28	6.96%		
	15-ene-29	7.53%		
	15-ene-30	8.15%		
	15-ene-31	8.83%		
	15-ene-32	9.55%		
	15-ene-33	10.34%		
	15-ene-34	11.19%		
	15-ene-35	5.53%		
	Series B			
	FECHA DE PAGO PRINCIPAL	AMORTIZACIÓN	SALDO	
	15-ene-28	1,686,560,600.00	31,439,400.00	
	15-ene-29	1,574,203,400.00	112,357,200.00	
	15-ene-30	1,431,094,000.00	143,109,400.00	
	15-ene-31	1,280,425,400.00	150,668,600.00	
	15-ene-32	1,103,815,000.00	176,610,400.00	
	15-ene-33	528,972,200.00	574,842,800.00	
	15-ene-34	212,344,800.00	316,627,400.00	
15-ene-35	-	212,344,800.00		

Concesión Pacifico Tres S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017



El saldo de las obligaciones comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Titulos Serie A	846.234.900	777.033.600
Costos de transacción Serie A	(105.638.742)	(97.000.079)
Titulos Serie B	447.823.844	433.583.171
Costos de transacción Serie B	(80.729.575)	(78.162.397)
Intereses Serie A	45.589.734	36.839.657
Intereses Serie B	21.613.096	18.220.246
Obligación financiera leasing	1.520.955	2.150.243
Sobregiros	-	578.338
Total Obligaciones financieras	1.176.414.212	1.093.242.779

Los valores desembolsados en dólares fueron los siguientes (en miles de USD)

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Emisión Serie A - Dólares	260.400	260.400
Emisión Serie B - UVR	117.034	117.034
Cupón de descuento	(32.916)	(32.916)
Comisiones estructuradoras	(20.688)	(20.688)
Total títulos de inversión	323.830	323.830

Al 31 de diciembre de 2018 se encuentra reexpresada la emisión de los bonos en dólares a una TRM \$3.249,75 publicada por el Banco de la República de Colombia y en UVR de \$260,6658.

Al 31 de diciembre de 2017 se encuentra reexpresada la emisión de los bonos en dólares a una TRM \$2.984 publicada por el Banco de la República de Colombia y en UVR de \$252,3767.

La amortización del costo amortizado se calcula en 19 años y la tasa de interés efectiva es del 10.26981% EA de la serie A y 9.35958% EA de la serie B.

Teniendo en cuenta que todos los periodos no tienen la misma cantidad de días, las funciones TIR y TIR.NO.PER no son adecuadas para calcular la tasa de interés real efectiva de estos flujos de caja. Por lo tanto, el interés de cada periodo se calcula multiplicando el número de días por la tasa de interés real diaria obtenida mediante una función de buscar objetivo donde el saldo final de la deuda al 15/01/2035 es cero.

(1) Detalle de los contratos de arrendamiento leasing

Concesión Pacifico Tres S.A.S.



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

Entidad	No. Contrato	Proveedor	2017		2018	
			Deuda	Interés	Deuda	Interés
Leasing Bancolombia	181832	Rodriguez y Londoño S.A. - Mercovil	\$ 277.127	\$ 1.599	\$ 205.294	\$ 1.068
Leasing Bancolombia	173955	Agenciauto	103.728	\$ 599	68.109	355
Leasing Bancolombia	174056	Navitrans / Búfalo	621.546	\$ 3.586	455.882	2.372
Leasing Bancolombia	174372	Toyonorte	44.161	\$ 256	28.988	152
Leasing Bancolombia	181828	Navitrans	213.709	\$ 1.233	153.202	797
Leasing Bancolombia	173973	Hyundai	76.791	\$ 443	50.415	262
Leasing Bancolombia	174289	Autolarte	261.817	\$ 1.511	185.472	965
Leasing Bancolombia	174662	Suzuki	93.762	\$ 541	61.547	320
Leasing Bancolombia	173935	Casa Lopez	75.667	\$ 437	48.710	253
Leasing Bancolombia	173980	Hyundai	220.368	\$ 1.271	158.057	823
Leasing Bancolombia	174308	Distribuidora Nissan	84.938	\$ 573	55.748	374
Leasing Bancolombia	177698	Mercovil	64.210	\$ 370	41.575	216
Totales			\$ 2.137.824	\$ 12.419	\$ 1.512.998	\$ 7.957

Las obligaciones financieras se miden al costo amortizado y por lo tanto, Concesión Pacifico Tres S.A.S., reconoce mensualmente los intereses generados por cada uno de los préstamos de acuerdo a las tasas, plazos y periodos de amortización. Este valor se reconoce en el estado de resultados en el rubro de "costos financieros" y como mayor valor de la cuenta por pagar o bancos.

17. Cuentas por pagar con partes relacionadas

El saldo de la deuda subordinada comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Construcciones El Cóndor S.A.	264.096.861	179.205.871
MHC Ingeniería y Construcción de Obras Civiles S.A.S.	36.942.957	30.886.000
Constructora MECO S.A.	42.993.923	30.886.000

Concesión Pacífico Tres S.A.S.



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

Intereses deuda subordinada El Cóndor S.A.	37.625.291	25.536.331
Intereses deuda subordinada MHC	6.148.657	4.105.492
Intereses deuda subordinada Meco S.A.	6.161.508	4.096.691
Total Deuda subordinada	<u>393.969.197</u>	<u>274.716.385</u>

La deuda subordinada tiene una tasa de interés del DTF + 2%, que será causada a partir de desde la fecha de desembolso y la finalización de la etapa inicial del proyecto, y que será actualizada de forma retroactiva de conformidad con el valor de ajuste de la tasa de interés que defina la Asamblea de La Concesión.

Las fechas de pago serán fijadas por la Asamblea General de Accionistas de La Concesión de conformidad con lo que se establezca en el reglamento de deuda subordinada.

La deuda subordinada se clasifica dentro del pasivo debido a que podrá ser pagada una vez se satisfagan las condiciones establecidas en los Documentos de la Financiación (Contrato de crédito en Pesos sección 6.3, Contrato de Fiducia de las Notas sección 5.1 (f) y Contrato de crédito para una facilidad multipropósito sección 6.3) para la realización de Pagos Restringidos, tales como:

- El Índice de Cobertura de Servicio de Deuda calculado en la fecha del Certificado de Proporción Financiera con respecto al Periodo de cálculo terminado más recientemente es igual a o mayor que 1.20:1.00, tal y como ello haya sido verificado por el Agente Aplicable.
 - Todo el capital (incluyendo cualquier pago obligatorio), intereses y otros montos debidos y pagaderos bajo los Contratos de Deuda Senior en o antes de la Fecha de Pago Restringido relevante han sido pagados.
 - No deberá existir un incumplimiento o Evento de Incumplimiento, ni ningún incumplimiento o Evento de Incumplimiento de los Contratos de Deuda Senior que haya ocurrido o continúe en la Fecha de Pago Restringido correspondiente.
- Entre otras.

18. Otros pasivos no financieros

El saldo de los otros pasivos comprende lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Rendimientos Cuentas ANI	10,125,417	2,565,220
Ingresos Recibidos para terceros	12,224,805	14,187,531
Retegarantías y Otros	29,539,878	-
Total otros pasivos	<u>\$ 51,890,100</u>	<u>\$ 16,752,751</u>

Corresponde a los rendimientos generados en las cuentas del efectivo a favor de la Agencia Nacional de la Infraestructura – ANI.

No se reconocen las cuentas por pagar por las subcuentas ANI de recaudo de peajes debido a que la Concesión no tiene control ni incorpora beneficios económicos futuros sobre ellas hasta el momento en que se haga exigible el derecho por haberse causado la Retribución o la Compensación Especial, por lo cual, no será incluido en los EE.FF. de la Concesión el efectivo ni la cuenta por pagar a la ANI hasta el momento en que se tenga el derecho y control.

19. Impuesto diferido

El saldo de impuesto diferido al 31 de diciembre de 2018 comprende lo siguiente:

Concepto	Diferencia	Tasa	Valor Impuesto	Naturaleza del impuesto
Cuentas por cobrar	-65.558.890	30%	-\$19.667.667	Activo
Construcciones en curso	1.350.138.737	30%	405.041.621	Activo
Otros activos	0	30%	-	Pasivo
Obligaciones financieras	-76.655.238	30%	(22.996.571)	Pasivo
Otros pasivos	0	30%	-	Pasivo
Pasivos estimados	92.210.007	30%	27.663.002	Pasivo
Pasivo diferido	1.257.928.731	30%	377.378.619	Pasivo
			-\$3.328.905	Pasivo

El saldo de impuesto diferido al 31 de diciembre de 2018 comprende lo siguiente:

Concepto	Diferencia	Tasa	Valor Impuesto	Naturaleza del impuesto
Intangibles (Bienes fideicomitidos)	11.096.350	30%	\$3.328.905	Pasivo por impuesto diferido
			\$3.328.905	Pasivo

El patrimonio autónomo no registra impuesto diferido debido a que no es responsable del impuesto sobre la renta.

Al 31 de diciembre de 2018, el efecto en resultados es de \$ 7.548.058 y se utilizó una tasa del 30% que corresponde a la tasa ordinaria.

Concesión Pacifico Tres S.A.S.



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

Al 31 de diciembre de 2017, el efecto en resultados es de \$(15.266.261) y se utilizó una tasa del 33% que corresponde a la tasa ordinaria.

20. Capital Social

El saldo de esta cuenta está compuesto por:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Capital autorizado	\$ 100,000	\$ 100,000
Total	\$ 100,000	\$ 100,000

La sociedad fue creada con un capital autorizado y pagado de \$ 100.000. A continuación, se presenta el detalle de los accionistas de la sociedad:

Accionista	Porcentaje de participación
Construcciones El Cóndor S.A.	48%
MHC Ingeniería y Construcción de Obras Civiles S.A.S.	26%
Constructora Meco S.A. Sucursal Colombia	26%
TOTAL	100%

21. Ingresos por actividades ordinarias

El saldo de los ingresos de actividades ordinarias está compuesto por:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Ingreso por CAPEX	521.079.108	399.949.489
Ingreso por OPEX	48.733.436	29.096.773
Ingreso por margen de OPEX	-	1.736.590
Intereses del activo financiero	94.540.853	27.021.492
Total	664.353.397	457.804.344

22. Costos de construcción y de operación y mantenimiento

El saldo del costo está compuesto por:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Costos de construcción (1)	390.809.331	282.057.092
Costos de explotación (2)	43.860.092	28.957.540
Total	434.669.423	311.014.632

(1) El saldo del costo de construcción está compuesto por:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Infraestructura Vial	355.036.280	230.779.636
Ambiental	2.482.073	1.493.917
Adquisiciones Prediales	28.056.475	44.045.525
Gestión Predial	1.079.882	1.977.566
Gestión Social	848.179	543.963
Gestión redes	229.244	888
Traslado redes eléctricas	1.404.965	1.565.666
Gestión de registro	563.047	426.157
Compensaciones socioeconómicas	1.109.186	1.223.774
Total	390.809.331	282.057.092

(2) El saldo del costo de operación y mantenimiento está compuesto por:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Personal sede concesión	13.267.729,00	9.981.332,00
Interventoría	7.385.754	7.873.037
Otros	12.128.709	4.231.026
Rutinario	4.575.560	1.570.407
Plan de manejo de tránsito	752.239	1.334.675
Honorarios	2.672.579	1.249.612
Servicios A Usuarios	1.203.930	1.037.363
Peajes	466.455	572.783
Gastos De Transporte	617.143	332.344
Arriendos	355.025	311.797

Concesión Pacifico Tres S.A.S.



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

Comunicaciones	204.498	286.032
Papelería	105.219	87.242
Hospedaje	66.014	52.537
Gastos De Operación	-	37.353
Comisión Fiduciaria	59.238	-
Total	43.860.092	28.957.540

23. Otros ingresos y otros gastos

El saldo de otros ingresos está compuesto por:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Aprovechamientos	-	267
Recuperaciones	1.406	-
Indemnizaciones	818	10.590
Total	2.224	10.857

El saldo de otros gastos está compuesto por:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Seguros	-	4.981.225
Impuestos Asumidos	6.201.683	6.276.726
Equipos Eléctricos		
Equipo De Redes Y Comu	-	78.299
Vehículos	-	704.470
Procesamiento Electrónico		
Equipo Informático	-	111.788
Enseres Y Accesorios	-	127.340
Otras Maquinarias Y Equipo	-	134.698
Costos Financieros	-	-
Comisiones	2.952.403	2.118.972
Multas, sanciones y litigios	393	1.029
Total	9.154.479	14.534.547

Concesión Pacifico Tres S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017



24. Ingresos y gastos financieros

El saldo del ingreso financiero está compuesto por:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Intereses cuentas de ahorro	\$ 11.650.231	\$ 36.578.818
Total	\$ 11.650.231	\$ 36.578.818

El saldo de los gastos financiero está compuesto por:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Intereses títulos emitidos	\$ 102.551.962	\$ 100.480.835
Intereses créditos de bancos	17.639.660	258.556
Intereses deuda subordinada	-	15.034.098
Total	\$ 120.191.622	\$ 115.773.489

25. Diferencia en cambio

El saldo de diferencia en cambio está compuesto por:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Por reexpresión de pasivos	45.406.746	3.893.955
Ingreso por diferencia en cambio	45.406.746	3.893.955
Por reexpresión de pasivos	76.656.712	14.256.938
Por reexpresión de activos	321.093	921.318
Gasto por diferencia en cambio	76.977.805	15.178.256
Diferencia en cambio neta	(31.571.059)	(11.284.301)

26. Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en

Concesión Pacifico Tres S.A.S.



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la Gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

Las partes relacionadas para La Concesionaria y sus subordinadas son las siguientes:

1. Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC24.
2. Personal clave de la Gerencia: incluye la gerencia y los directores, que son las personas que participan en la planeación, dirección y control.

Remuneración del personal clave de la gerencia a 31 de diciembre de 2018 \$ 1.519.738

Remuneración del personal clave de la gerencia a 31 de diciembre de 2017 \$ 1.556.597

Las cuentas por pagar a las partes relacionadas son las siguientes:

Socio	dic-18	dic-17
Construcciones El Cóndor S.A.	264.096.861	179.205.871
Constructora MECO S.A. Sucursal Colombia	42.993.923	30.886.000
MHC Ingeniería y Construcción de Obras Civiles S.A.S.	36.942.957	30.886.000
Total Deudas con Accionistas	\$344.033.741	\$240.977.871

27. Indicadores financieros

A continuación, se muestran los principales indicadores financieros:

Indicador	Resultado Diciembre 2018	Resultado Diciembre 2017
Razón corriente	305.69%	1813,72%
Margen bruto	34,57%	32,06%
ROA	36.25%	30.07%
ROE	96,59%	43,97%
Endeudamiento	95,06%	96,04%